



II Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida

- Declaración Final de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida
- Tesis Socialismo Comunitario por la Vida

Bocamina

La Paz, 31 de octubre 2015 / año 4 / N° 52

Prólogo

Entre el 10 y el 12 de Octubre se desarrolló en Tiquipaya la II Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida, a la que asistieron 3.000 personas, para discutir una propuesta y un programa de acción para enfrentar la actual crisis ambiental, salvar la Madre Tierra y reconducir la acción de los pueblos y los gobiernos cerrando la brecha entre el discurso y las acciones.

La tesis que emergió de esta Conferencia plantea una dura crítica, tanto al capitalismo por sus efectos biocidas, en todas sus manifestaciones.

Plantea como alternativa el modelo del socialismo comunitario, cuya concepción se asienta sobre bases no capitalistas organizadas en torno a lo comunitario, lo colectivo, la redistribución, la reciprocidad, la interdependencia y complementariedad con la Madre tierra, así como una concepción biocéntrica opuesta al antropocentrismo del capitalismo.

El socialismo comunitario es antipatriarcal en tanto reconoce que el patriarcado, como sistema de todas

las opresiones, es parte de las fuerzas destructivas de la Madre tierra y es anticolonial en tanto reconoce que el colonialismo y el imperialismo depredan los recursos de los países del sur. El aporte más importante de esta Tesis es que propone un plan de acción con tareas nacionales urgentes de transición al socialismo comunitario, que aborda la problemática de la tierra, la soberanía alimentaria, la recuperación de conocimientos y tecnologías ancestrales para una producción agropecuaria ecológica, la protección del agua, los bosques y áreas protegidas particularmente la Amozonía, frente a la acción depredadora de la agroindustria.

Propone además un programa internacional de acción que contiene una crítica al fracaso de las cumbres climáticas y plantea algunos lineamientos políticos generales que deben orientar en el plano internacional la lucha por la defensa de la madre Tierra, y concluye con un llamado a la promoción de la declaración universal de los derechos de la Madre Tierra.





Declaración Final de la II Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida

**Tiquipaya, Bolivia
10 al 12 de octubre de 2015**



Los pueblos del mundo reunidos en Tiquipaya, Bolivia del 10 al 12 de octubre de 2015, hemos trabajado en una propuesta consensuada para ser presentada a la comunidad internacional y a los gobiernos del mundo para preservar la vida y contra el cambio climático; como una respuesta urgente a un fallido sistema capitalista y modelo civilizatorio que son la causa estructural de la crisis climática en el mundo.

Esta declaración reúne nuestro pensamiento y sentimiento, y es nuestra propuesta para las negociaciones internacionales de las Conferencias de Partes de Naciones Unidas sobre cambio climático, medio ambiente, desarrollo sostenible y otros escenarios relevantes, así como para la agenda permanente de los pueblos para la defensa de la vida. La transición hacia el modelo de civilización del Vivir Bien

LA TRANSICIÓN HACIA EL MODELO DE CIVILIZACIÓN DEL VIVIR BIEN

El mundo está siendo azotado por una múltiple crisis global que se manifiesta en una crisis climática, financiera, alimentaria, energética, institucional, cultural, ética y espiritual y en un estado de guerra permanente. Esto nos señala que estamos viviendo una crisis integral del capitalismo y de un modelo de sociedad. Para sobrevivir, la humanidad tiene que liberarse del capitalismo porque conduce a la humanidad hacia un horizonte de destrucción que sentencia a muerte a la naturaleza y a la vida misma. El modelo civilizatorio occidental articulado al sistema mundial capitalista ha sido expandido por las potencias imperiales y los países del Norte con crímenes de lesa humanidad, saqueos y sometimiento de nuestros pueblos; las guerras han sido el instrumento de sometimiento y dominación que ha utilizado el imperialismo para imponer su voluntad política y económica. Las guerras también han sido empleadas por las corporaciones transnacionales para arrebatarles el mar a los pueblos atentando contra su derecho al mar.

El colonialismo de las potencias del Norte ha ejercido opresión

y dominación sobre la humanidad, haciendo que los pueblos pierdan su identidad y reproduzcan modelos ajenos, donde la naturaleza y el mismo ser humano son un capital a ser explotado. El orden colonial ha pretendido imponer una homogeneización económica, social, cultural y política a todos los países del Sur.

Actualmente las potencias imperiales siguen violando de forma permanente la soberanía de los Estados, usando bombardeos, invasiones, guerras internas, espionaje y desestabilización de gobiernos democráticos para someter a los gobiernos y pueblos del mundo.

No es solamente el modelo armamentista y de la guerra el que destruye la vida en el planeta, también son los modelos económicos y la arquitectura financiera internacional los que estrangulan las economías de los países que intentan ser soberanos y dignos. Por esto, la reestructuración de la gobernanza de las instituciones financieras multilaterales debe ser un proceso transparente, consultivo e incluyente que permita llevar adelante un proceso de reforma del sistema financiero y monetario internacional.

Tenemos que poner en marcha un nuevo modelo civilizatorio que valore la cultura de la vida y la cul-



tura de la paz, que es el Vivir Bien. El mundo precisa transitar hacia la visión holística del Vivir Bien, profundizando la complementariedad entre los derechos de los pueblos y los derechos de la Madre Tierra, que implica construir una relación de equilibrio entre los seres humanos con la naturaleza para restablecer la armonía con la Madre Tierra. El Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra es el nuevo modelo de civilización para preservarla comunidad de vida, donde la Madre Tierra es un ser vivo sagrado y no un objeto para la explotación de los seres humanos.

Hoy, los pueblos del mundo nos sublevamos contra un sistema capitalista que promueve los negocios ambientales, la mercantilización y la privatización de las funciones ambientales de la naturaleza, que son y deben seguir siendo un bien común de los pueblos. Nos sublevamos contra el capitalismo que es la causa estructural del cambio climático y que pretende someter los ciclos vitales de la Madre Tierra a las reglas del mercado bajo el dominio de la tecnología capitalista.

La ciencia, los conocimientos y la tecnología deben ser instrumentos que promuevan la paz, la no violencia, la armonía, la vida plena y el vivir bien; deben estar orientadas a

erradicar el desequilibrio del ser humano consigo mismo y con la Madre Tierra.

La lucha de los pueblos en este siglo es la lucha por la defensa de los bienes comunes y el patrimonio común. En el capitalismo los bienes comunes se privatizan, son saqueados y explotados para el beneficio de unas pocas personas, empresas y transnacionales. La armonía global de la Madre Tierra constituye la base de nuestro patrimonio común y el espacio atmosférico se ha convertido en el patrimonio común más importante de la sociedad actual.

La colonización atmosférica con la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, producto de la excesiva e irracional industrialización de los países desarrollados, ha quebrado el equilibrio en la Madre Tierra. Si la temperatura se incrementa más allá de los 1,5 grados centígrados estaremos viviendo una catástrofe planetaria. Ante la impunidad de los delitos de los países contra la Madre Tierra, es una necesidad inmediata contar con un sistema jurídico internacional que castigue a los países que no cumplen con sus compromisos internacionales de proteger la integridad de la Madre Tierra.

El capitalismo ha contraído múltiples deudas con la humanidad y con la Madre Tierra, como ser la deuda climática, deuda social y deuda ecológica. Los países capitalistas y desarrollados han profundizado la brecha entre ricos y pobres que existen en el mundo, han impulsado la expropiación y la usurpación de recursos naturales de los pueblos y países del Sur, han acumulado la riqueza, en detrimento del bienestar de nuestros pueblos, deteriorando su riqueza espiritual y moral.

En el mundo se está perdiendo la vida en comunidad y la vida en familia. Pocos pueblos son los que practican la solidaridad y la complementariedad entre las personas y de ellas con la naturaleza. Las religiones y espiritualidades del mundo son el resguardo moral de la sociedad en la construcción de una cultura de

paz y cultura de vida, de diálogo a la solución de la crisis climática y a la crisis social que destruye la vida y nuestros valores comunitarios, y crea desequilibrios y conflictos en las sociedades, empobreciendo a las personas, sobre todo a las más vulnerables, niñas, niños, adolescentes, y víctimas de las guerras, de la trata y tráfico y de la discriminación.

Por culpa del capitalismo no sólo la Madre Tierra está enferma sino también la humanidad. La humanidad no debe vivir sin valores y sin principios éticos. La humanidad no puede vivir soportando la imposición de un solo modelo económico, político, social y cultural. La humanidad no debe vivir separada en clases, dividida por élites políticas y bajo religiones y creencias impuestas a la fuerza, bajo visiones que separan a los seres humanos de la naturaleza y rompen.

DECLARACION DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LOS PUEBLOS SOBRE CAMBIO CLIMATICO Y DEFENSA DE LA VIDA

Tiquipaya – Bolivia

Los pueblos del mundo reunidos en Tiquipaya, Bolivia del 10 al 12 de octubre de 2015, hemos trabajado en una propuesta consensuada para ser presentada a la comunidad internacional y a los gobiernos del mundo para preservar la vida y contra el cambio climático; como una respuesta urgente a un fallido sistema capitalista y modelo civilizatorio que son la causa estructural de la crisis climática en el mundo.

Esta declaración reúne nuestro pensamiento y sentimiento, y es nuestra propuesta para las negociaciones internacionales de las Conferencias de Partes de Naciones Unidas sobre cambio climático, medio ambiente, desarrollo sostenible y otros escenarios relevantes, así como para la agenda permanente de los pueblos para la defensa de la vida.

La transición hacia el modelo de civilización del Vivir Bien

El mundo está siendo azotado por una múltiple crisis global que

se manifiesta en una crisis climática, financiera, alimentaria, energética, institucional, cultural, ética y espiritual y en un estado de guerra permanente. Esto nos señala que estamos viviendo una crisis integral del capitalismo y de un modelo de sociedad. Para sobrevivir, la humanidad tiene que liberarse del capitalismo porque conduce a la humanidad hacia un horizonte de destrucción que sentencia a muerte a la naturaleza y a la vida misma.

El modelo civilizatorio occidental articulado al sistema mundial capitalista ha sido expandido por las potencias imperiales y los países del Norte con crímenes de lesa humanidad, saqueos y sometimiento de nuestros pueblos; las guerras han sido el instrumento de sometimiento y dominación que ha utilizado el imperialismo para imponer su voluntad política y económica. Las guerras también han sido empleadas por las corporaciones transnacionales para arrebatarles el mar a los pueblos atentando contra su derecho al mar.

El colonialismo de las potencias del Norte ha ejercido opresión y dominación sobre la humanidad, haciendo que los pueblos pierdan su identidad y reproduzcan modelos ajenos, donde la naturaleza y el mismo ser humano son un capital a ser explotado. El orden colonial ha pretendido imponer una homogeneización económica, social, cultural y política a todos los países del Sur.

Actualmente las potencias imperiales siguen violando de forma permanente la soberanía de los Estados, usando bombardeos, invasiones, guerras internas, espionaje y desestabilización de gobiernos democráticos para someter a los gobiernos y pueblos del mundo.

No es solamente el modelo armamentista y de la guerra el que destruye la vida en el planeta, también son los modelos económicos y la arquitectura financiera internacional los que estrangulan las economías de los países que intentan ser soberanos y dignos. Por esto, la reestructuración de la gobernanza de las ins-

tituciones financieras multilaterales debe ser un proceso transparente, consultivo e incluyente que permita llevar adelante un proceso de reforma del sistema financiero y monetario internacional.

Tenemos que poner en marcha un nuevo modelo civilizatorio que valore la cultura de la vida y la cultura de la paz, que es el Vivir Bien. El mundo precisa transitar hacia la visión holística del Vivir Bien, profundizando la complementariedad entre los derechos de los pueblos y los derechos de la Madre Tierra, que implica construir una relación de equilibrio entre los seres humanos con la naturaleza para restablecer la armonía con la Madre Tierra. El Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra es el nuevo modelo de civilización para preservarla comunidad de vida, donde la Madre Tierra es un ser vivo sagrado y no un objeto para la explotación de los seres humanos.

Hoy, los pueblos del mundo nos sublevamos contra un sistema capitalista que promueve los negocios ambientales, la mercantilización y la privatización de las funciones ambientales de la naturaleza, que son y deben seguir siendo un bien común de los pueblos. Nos sublevamos contra el capitalismo que es la causa estructural del cambio climático y que pretende someter los ciclos vitales de la Madre Tierra a las reglas del mercado bajo el dominio de la tecnología capitalista.

La ciencia, los conocimientos y la tecnología deben ser instrumentos que promuevan la paz, la no violencia, la armonía, la vida plena y el vivir bien; deben estar orientadas a erradicar el desequilibrio del ser humano consigo mismo y con la Madre Tierra.

La lucha de los pueblos en este siglo es la lucha por la defensa de los bienes comunes y el patrimonio común. En el capitalismo los bienes comunes se privatizan, son saqueados y explotados para el beneficio de unas pocas personas, empresas y transnacionales. La armonía global de la Madre Tierra constituye la base de nuestro patrimonio común

y el espacio atmosférico se ha convertido en el patrimonio común más importante de la sociedad actual.

La colonización atmosférica con la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, producto de la excesiva e irracional industrialización de los países desarrollados, ha quebrado el equilibrio en la Madre Tierra. Si la temperatura se incrementa más allá de los 1,5 grados centígrados estaremos viviendo una catástrofe planetaria. Ante la impunidad de los delitos de los países contra la Madre Tierra, es una necesidad inmediata contar con un sistema jurídico internacional que castigue a los países que no cumplen con sus compromisos internacionales de proteger la integridad de la Madre Tierra.

El capitalismo ha contraído múltiples deudas con la humanidad y con la Madre Tierra, como ser la deuda climática, deuda social y deuda ecológica. Los países capitalistas y desarrollados han profundizado la brecha entre ricos y pobres que existen en el mundo, han impulsado la expropiación y la usurpación de recursos naturales de los pueblos y países del Sur, han acumulado la riqueza, en detrimento del bienestar de nuestros pueblos, deteriorando su riqueza espiritual y moral.

En el mundo se está perdiendo la vida en comunidad y la vida en familia. Pocos pueblos son los que practican la solidaridad y la complementariedad entre las personas y de ellas con la naturaleza. Las religiones y espiritualidades del mundo son el resguardo moral de la sociedad en la construcción de una cultura de paz y cultura de vida, de diálogo a la solución de la crisis climática y a la crisis social que destruye la vida y nuestros valores comunitarios, y crea desequilibrios y conflictos en las sociedades, empobreciendo a las personas, sobre todo a las más vulnerables, niñas, niños, adolescentes, y víctimas de las guerras, de la trata y tráfico y de la discriminación.

Por culpa del capitalismo no sólo la Madre Tierra está enferma sino también la humanidad. La humani-

dad no debe vivir sin valores y sin principios éticos. La humanidad no puede vivir soportando la imposición de un solo modelo económico, político, social y cultural. La humanidad no debe vivir separada en clases, dividida por élites políticas y bajo religiones y creencias impuestas a la fuerza, bajo visiones que separan a los seres humanos de la naturaleza y rompen el equilibrio entre los seres vivos. Tenemos que sanar a la humanidad para salvar a la Madre Tierra.

En un escenario donde nuestra Madre Tierra se encuentra más herida y el futuro de la humanidad se ve en mayor peligro, los pueblos del mundo debemos seguir dialogando y defendiendo la vida.

Evaluación de la Primera Conferencia de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra Cinco años después, desde Tiquipaya 2010, los pueblos del mundo nos reencontramos en el mismo lugar y con el mismo espíritu revolucionario para revisar nuestros logros y avances, para nuevamente elevar nuestras voces al mundo con el afán de resolver las crisis múltiples que vivimos, especialmente la crisis climática.

7 ACCIONES PARA DEFENDER LA VIDA Y CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Los pueblos rebeldes del mundo con un espíritu profundamente revolucionario, planteamos a la Madre Tierra, a nuestras hermanas y hermanos del mundo entero y a todos los seres vivos criados por la Madre tierra, las siguientes acciones en defensa por la vida y contra el cambio climático.

1. Acciones de los pueblos para luchar contra los intereses capitalistas en contra de la vida:

- Fortalecer la conciencia, visión y unidad de los pueblos para construir un sistema mundial socialista y comunitario para la vida, que fortalezca la recuperación de los bienes comunes, los valores éticos en la humanidad, la autodetermi-

LOGROS ALCANZADOS DE LA AGENDA DE TIQUIPAYA 2010

1.	La fortaleza del G77+China ha sido la expresión más importante en nuestra historia, que ha logrado interpelar y desafiar el poder imperialista. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) es el resultado de muchos años de lucha de poderes entre el pueblo y los intereses económicos y políticos de las clases dominantes de los países desarrollados.
2.	El reconocimiento mundial de la visión del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra en diferentes escenarios de Naciones Unidas. En la Conferencia de Desarrollo Sostenible de Río+20 “El futuro que queremos” de 2012 se han reconocido los diferentes enfoques y visiones para alcanzar el desarrollo sostenible y los derechos de la naturaleza.
3.	La declaración del 22 de Abril como el Día Internacional de la Madre Tierra por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas.
4.	El reconocimiento en la Plataforma de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra y del diálogo inter-científico entre ciencias occidentales y ciencias de los pueblos indígenas.
5.	La aprobación de la Resolución 64/292 de 2010 de la Asamblea General de Naciones Unidas en la que explícitamente se reconoce el derecho humano al agua y saneamiento.
6.	En la Convención de Diversidad Biológica se ha aprobado el reconocimiento del esfuerzo de las acciones colectivas, con enfoques no basados en el mercado, en el marco de la movilización de recursos financieros.
7.	En la CMNUCC no se han aprobado nuevos mecanismos de mercado y se ha constituido un grupo de trabajo que trata sobre diversos enfoques, mecanismos y soluciones NO basados en el mercado, como fruto del pedido de los pueblos.
8.	Se ha aprobado un Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el manejo integral y sustentable de los bosques, aprobado después de cinco años de negociaciones como enfoque alternativo al pago por resultados de REDD+.
9.	Exigimos que la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas sea plenamente reconocida, implementada e integrada en las negociaciones sobre cambio climático.
10.	Considerando que las medidas de adaptación pueden ser insuficientes, en el Acuerdo de los Pueblos reconocimos la necesidad de contar con un mecanismo para el resarcimiento por daños y las pérdidas ocasionadas por eventos climáticos extremos. Esta demanda de los pueblos logró introducirse en las negociaciones internacionales y plasmarse en el Mecanismo Internacional de Daños y Pérdidas, aprobado en el 19º período de sesiones de la COP en la CMNUCC.
11.	Se ha propuesto y se ha iniciado el diálogo dentro de la CMNUCC el “Índice de Justicia Climática” de distribución de las emisiones globales entre todos los países para no incrementar la temperatura más allá de los 1.5 grados centígrados.
12.	En 2010, llamamos a la construcción de un Movimiento Mundial de los Pueblos por la Madre Tierra. A partir de Tiquipaya los pueblos han podido compartir visiones de mundo en un proceso democrático que se ve cada vez más fortalecido y confluído en una lucha conjunta en contra del capitalismo y los intereses corporativos que intentan plasmarse en las negociaciones sobre cambio climático.
13.	Como movimientos de los pueblos del mundo hemos venido marcando nuestra presencia en los diferentes espacios de negociación oficiales y no oficiales haciendo visible las falsas soluciones que las grandes corporaciones y Estados han venido impulsando, siguiendo la agenda del Capitalismo.
14.	Estados, movimientos sociales y otras organizaciones de la sociedad civil han abierto el debate y demandado la necesaria y profunda reforma de la Organización de Naciones Unidas.



TEMAS PENDIENTES DE LA AGENDA DE TIQUIPAYA 2010

También es importante hacer notar que existen desafíos pendientes que nos habíamos propuesto en 2010, estos deben ser reafirmados y alcanzados. Estos desafíos son los siguientes:

1.	El reconocimiento de Derechos de la Madre Tierra a nivel internacional a partir de una Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra, a pesar de que a nivel nacional, algunos Estados ya han comenzado a reconocer estos derechos.
2.	Que los países desarrollados se comprometan con metas cuantificadas de reducción de emisiones de manera ambiciosa, basado en sus responsabilidades diferenciadas.
3.	Que los países desarrollados honren el artículo 4.7 de la CMNUCC sobre su deuda climática. Cumpliendo compromisos en términos de financiamiento y transferencia de tecnologías útiles, limpias y socialmente adecuadas, poniendo en marcha del Fondo Verde para el Clima y su capitalización de fuente pública a fin de atender las necesidades de nuestros Pueblos.
4.	Que se efectivice la construcción de un Tribunal Internacional de Justicia Climática.
5.	Que se cree un mecanismo multilateral y multidisciplinario para el control participativo, la gestión y la evaluación continua de la transferencia e intercambio de tecnologías para que la tecnología y el conocimiento sea universal y por ningún motivo sea objeto de propiedad privada y de utilización privativa.

nación de los pueblos y les devuelva su capacidad de gobernarse a sí mismos, promoviendo la relación armónica con la naturaleza.

- Los pueblos por intermedio de sus organizaciones sociales y comunitarias deben tomar el poder político, económico y militar construyendo nuevas formas estatales plurinacionales para gobernarnos a nosotros mismos, creando nuestras herramientas de cambio y transformación.
- Construir y consolidar un orden mundial que sea justo, equitativo, estable y pacífico, defendiendo y promoviendo los derechos integrales de nuestros pueblos, emprendiendo el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida.
- Afirmados en la vivencia y propuesta del “Vivir Bien” como una nueva forma de convivencia alternativa que erradique el capitalismo que provoca una crisis de la civilización occidental, recuperamos y revalorizamos los conocimientos, sabidurías, prácticas e idiomas ancestrales de todos nuestros pueblos indígenas originarios campesinos y afrodescendientes.
- Reafirmamos los principios ancestrales del Ama Sua (no seas ladrón), Ama Llulla (no seas mentiroso) y Ama Quella (no seas flojo), reconocidos por la NNUU como principios universales para los pueblos.
- Exigimos el impulso y transformación de la matriz productiva en lo local nacional e internacional, a prácticas soberanas y armónicas con la naturaleza y la vida (agricultura familiar, agro ecología entre otros).
- Apoyar de forma integral a las poblaciones vulnerables producto de la explotación laboral y de la mercantilización de los seres humanos, e impulsando una red mundial de lucha contra la trata y tráfico de personas, apoyo a niñas y niños abandonados, mujeres jefes de hogar y niñas y niños trabajadores.
- Reorientar el sistema educativo, recuperando los principios, culturales, comunicacionales y espirituales de nuestros pueblos, a fin de cambiar los patrones de consumo en las actuales y futuras generaciones, alcanzando la formación del ser humano, alternas al capitalismo, con visión integral de vida en armonía con la Madre Tierra.
- Exigimos a los Estados fomentar y potenciar los medios de comunicación comunitarios y populares para enfrentar la concentración mediática con políticas antimonopólicas activas.
- Publicar y difundir, información la sobre los niveles de dióxido de carbono que causan el calentamiento global.
- Exigir la publicación masiva de información sobre investigaciones de la verdad de los daños y consecuencias de aquellas tecnologías que están al servicio del capitalismo.
- Priorizar una alimentación sana y saludable para los pueblos ejerciendo nuestra soberanía alimentaria.
- Consideramos el mensaje de la “Red para la defensa de la humanidad” aprobado en la Cumbre de Rio +20, suscrita por importantes intelectuales y movimientos sociales.
- Generar con base en los planes nacionales la reutilización de los residuos con un valor agregado, para generar empleos y cambiar el modelo económico productivo.
- Reafirmar el rechazo de los tratados que vulneran la soberanía y los derechos de los pueblos, como los TLC entre otros
- Promover que los tratados multilaterales y bilaterales de comercio se desarrollen con base al principio de transparencia, respetando la participación plena de los países para precautelar la protección de la Madre Tierra.
- Exigir el diseño de políticas sobre las responsabilidades diferenciadas de los Estados colonizadores para mitigar, reducir y aplicar deudas de adaptación ante el cambio

climático, y el pago de la deuda histórica a las naciones por el efecto desarrollista e imperialista.

- Empoderar a los niños, niñas, jóvenes, mujeres y población en general, mediante la implementación de la educación ambiental, biodiversidad y agroecología en la educación formal y alternativa.
- Expulsar a las transnacionales y multinacionales que dañan nuestra Madre Tierra
- Exigir políticas que disminuyan la contaminación de nuestros mares, lagos y ríos e impulsar acciones para su conservación como derechos de la Madre Tierra.
- Lanzar la convocatoria a una Convención Mundial de los Pueblos para desarrollar medidas de control de las tecnologías capitalistas nuevas y emergentes, que atentan contra la humanidad y las funciones ambientales de la naturaleza, enfatizando en como la transgénesis, nanotecnología, geingeniería y biología sintética manipulan la dinámica evolutiva y los ciclos naturales de la Madre Tierra, convirtiéndose en un multimillonario negocio de empresas a nivel mundial y en mecanismos de dominación, arrebatando los medios de subsistencia a millones de personas en el mundo.
- Elaborar e implementar un Plan de Acción Mundial de los pueblos para promover un nuevo orden mundial anticapitalista, antiimperialista y anticolonialista basado en el Vivir Bien y en los derechos de los pueblos.
- Continuar nuestra lucha siendo consecuentes con nuestras estrategias de descolonización.
- Erradicar de raíz el ecologismo occidental que no es otra cosa que un capitalismo verde y el colonialismo ambiental.
- Expresamos nuestra fuerte solidaridad con las víctimas del imperialismo.

2. Acciones de los pueblos para luchar contra las amenazas a la vida, guerras y geopolíticas de los imperios para distribirse la Madre Tierra:

- Luchar por la descolonización, despatialización y destruir los cimientos materiales y subjetivos sobre los que se asienta el racismo, el colonialismo interno y las nuevas formas de colonialismo externo, para desmontar los cimientos institucionales, económicos, políticos y culturales del viejo y nuevo orden colonial.
- Establecer y mantener un sistema económico internacional multilateral basado en la diplomacia de los pueblos, universal, con normas claras, abierto, favorable al desarrollo, no discriminatorio, inclusivo y equitativo.
- Apoyar a los pueblos del mundo que aún sufren del colonialismo externo a liberarse de los condicionamientos financieros y de la injerencia política que los oprimen y atentan contra su soberanía, asfixiando sus oportunidades del desarrollo integral.
- Destinar los recursos de la maquinaria militar del Norte para financiar las acciones de los pueblos contra el cambio climático. Los fondos actualmente destinados a la muerte, al militarismo, la guerra y el armamentismo tienen que estar destinados a fortalecer una cultura de la vida.
- Luchar contra la marginalidad, el patriarcado, la pobreza, la ausencia de oportunidades, la exclusión cultural, política y social, que son resultado del capitalismo despiadado y la dictadura de los intereses de las corporaciones transnacionales.
- Promover el paradigma comunitario del vivir bien, de la cultura de la vida y paz, sustentado en una forma de vivir reflejada en una práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio entre los pueblos para la realización plena de la humanidad.
- Exigir tener voz, representación, participación plena y toma de decisiones en la solución de los problemas financieros mundiales, rompiendo toda forma de sometimiento a los pueblos a través de todo tipo de tratados. Sólo con soberanía financiera y económica los pueblos podremos decidir soberanamente nuestro futuro. Se debe configurar un nuevo orden económico y financiero internacional basado en los principios de equidad, soberanía nacional, intereses comunes, armonía con la Madre Tierra, cooperación y solidaridad entre los pueblos y Estados.
- Exigir que los países desarrollados acaten la decisión de la ONU sobre los principios relativos a los procesos de Reestructuración de Deuda Soberana, mediante los cuales se eliminan los fondos buitres y el pago de la deuda ilegítima.
- Promover una alianza mundial que impulse el comercio justo y la transferencia libre de tecnología sustentable, así como una mayor participación de los países en desarrollo en la gobernanza económica mundial, configurando un sistema económico internacional multilateral.
- Exigir que los países garanticen la implementación efectiva del derecho humano al agua reconocido por las Naciones Unidas.
- Reconocer para los pueblos el derecho humano al Mar, mismo que no sólo debe contemplar la libre navegación y aprovechamiento de los recursos marinos, sino que debe significar el derecho a un acceso real y soberano de los países enclaustrados por causa de la guerra injusta, la invasión y las prohibiciones injustificadas de los países tránsito para el uso de los puertos.
- Impulsar la creación desde los países en desarrollo de nuestras propias instituciones financieras para el desarrollo. Debemos crear el Banco Mundial de los pueblos,



para los pueblos y desde los pueblos Soberanos del Mundo.

- No podemos depender de los donativos y de los préstamos condicionados del sistema financiero capitalista internacional. Debemos unirnos e integrarnos, y eso implica también la construcción de nuestros propios sistemas financieros populares, comunitarios, estatales y soberanos, así como contra los delitos económicos que retrasan el desarrollo de los pueblos y violentan sus derechos.
- Democratizar los factores de producción en una sociedad donde los servicios básicos y públicos sean garantizados a todas las personas junto con sus derechos fundamentales y universales.
- Exigir frente a la arremetida del capitalismo una educación pública de calidad y liberadora que permitirá avanzar en la definición e implementación de acciones para la defensa de la vida y de la Madre Tierra.

3. Acciones de los pueblos para fortalecer los caminos del Vivir Bien alternativos al capitalismo:

- Trabajar desde todos los pueblos, nacionalidades, afrodescendientes y movimientos sociales del mundo, para hacer incidencia global en que nuestras metas como humanidad sean las de garantizar la supervivencia de las futuras generaciones.
- Continuar luchando en todos los foros políticos y espacios multilaterales para desarrollar la conciencia que frene la acumulación capitalista, la sobreproducción de mercancías, el consumismo irresponsable, la agresión entre pueblos, la violencia global y acabar con el sistema patriarcal.
- Exigir a nuestros gobiernos, políticas públicas que permitan construir otra matriz de sentí-pensar, otra sociedad, nuevas mentalidades, visiones, valores para un nuevo orden mundial que priorice la satisfacción de necesidades humanas integrales en vez del lucro.

Que no crea en el Dios dinero, sino en la vida y la naturaleza. Necesitamos una nueva economía que use la ciencia y la tecnología para producir cosas útiles que nos permitan vivir bien y que respeten la convivencia de todas y todos los hijos de la Madre Tierra.

- Construir e impulsar el modelo económico productivo armónico igualitario para Vivir Bien con el horizonte hacia el ecosocialismo basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza que garantice el uso y aprovechamiento racional óptimo sostenible y sustentable de los recursos naturales respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.
- Proponer en nuestros países el diseño e implementación de políticas públicas que apliquen los derechos de la Madre Tierra, los derechos individuales y colectivos, los derechos fundamentales, civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, a través de una nueva forma de desarrollo integral, res-

ponsable y complementario, así como el derecho de todos los pueblos a vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza material, social y espiritual.

- Desarrollar nuevos mecanismos y herramientas que garanticen la implementación del Vivir Bien que permitan alcanzar la plenitud del ser humano, estos deberán caracterizarse por tener y reconocer límites, respeto, complementariedad y equilibrio entre los seres humanos y con la Madre Tierra.
- Garantizar nuevos procesos de educación, capacitación y formación íntegra en todos los espacios, formales y no formales, que concienticen, cambien la matriz del pensamiento para un trabajo digno, la defensa de la vida reconociendo como sujeto y no como objeto a la naturaleza, la igualdad de género y generacional, y la recuperación y protección de los saberes ancestrales como ciencia.
- Fortalecer las capacidades y voluntades de los gobiernos y pueblos del mundo, para resolver problemas y conflictos, bajo el principio del respeto por la vida, la cultura de la paz, el diálogo y el respeto por la autodeterminación de los pueblos orientado hacia el bien colectivo.
- Trabajar para proponer y establecer nuevas formas de medición holística e integral de las necesidades del ser humano para alcanzar el Vivir Bien. Es decir ver más allá de los indicadores convencionales que se basan únicamente en lo económico y material, encontrando nuevas alternativas de medición multidimensional.
- Promover la consolidación y funcionamiento del Instituto de Descolonización y el Instituto Internacional de estudio e investigación del Vivir Bien/Buen Vivir.
- Convocar a un encuentro mundial de los pueblos y movimientos sociales para consolidar el Vivir Bien/Buen Vivir como nuevo horizonte.



- Los pueblos y movimientos sociales nos comprometemos a impulsar los derechos de la Madre Tierra como preceptos constitucionales en nuestros países.

4. Acciones de los pueblos para avanzar en el reconocimiento universal de los derechos de la Madre Tierra:

- Recuperar la concepción de los Pueblos Indígenas originarios y campesinos y de todas nuestras culturas ancestrales sobre la Madre Tierra, que expresa una relación armónica entre los seres humanos con la naturaleza, entendiéndola como nuestro único hogar, en el cual hemos vivido y convivido desde siempre.
- Proponer a los países la aprobación de normativas jurídicas para que las empresas, transnacionales y el sector privado cumplan sus compromisos de responsabilidad social, política con la Madre Tierra y el Vivir Bien.
- Incidir de forma contundente para que la educación formal y alternativa en todos sus niveles y en todos los países del mundo, genere un sentido de pertenencia, de deberes y derechos para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales pero también con

un sentido de responsabilidad y obligación de cuidar y de proteger a la Madre Tierra.

- Exigir a nuestros gobiernos mecanismos de restauración y revitalización de la salud y de los sistemas de vida de la Madre Tierra, para la continuidad de la vida en el Planeta.
- Impulsar y visibilizar iniciativas desde los pueblos organizados, las comunidades, organizaciones sociales y pueblos en los ámbitos locales, y regionales para impactar en las autoridades para que los Estados (gobiernos) tomen la decisión política y así de-construir las concepciones consumistas y depredadoras, concientizando a las personas individuales y colectivas. También, incidir en los países capitalistas donde prima el concepto de propiedad privada y derecho propio y no el de comunidad y derecho colectivo.
- Recuperar las prácticas y tecnologías ancestrales y locales y replicarlas en el encuentro de saberes de los pueblos, reinventando la cooperación sur-sur como base para asistir nuestras necesidades materiales, afectivas y espirituales; reconociendo y cuidando lo que la Madre Tierra nos ofrece, y

propiciando un pronto regreso a ella para reintegrarnos armónicamente.

- Fortalecer la relación armónica, metabólica, en pro del equilibrio entre los seres humanos y la biodiversidad contenidos en la Madre Tierra para generar, proteger y acrecentar todas las formas de vida.
- Promover la conformación de una Plataforma Permanente Internacional donde confluyan las luchas por la Madre Tierra y sus derechos, como método de organización para fortalecer nuestras voces ante el mundo.
- Proponer una Resolución que sea discutida en la Asamblea General de las Naciones Unidas que trabaje y recoja éstos y otros compromisos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra e invite a todos los Estados miembros a participar en la elaboración, adopción e implementación de la misma con una visión no mercantilista ni antropocéntrica.

5. Acciones de los pueblos para fortalecer los conocimientos prácticos y tecnologías sobre el cambio climático y para la vida:

- Impulsar y demandar el acceso a la ciencia y tecnologías socialmente apropiadas y apropiables como un Derecho Humano, en el marco de la Naciones Unidas.
- Promover un nuevo instrumento internacional para manejar el conocimiento, acceso y distribución de beneficios de la tecnología y sus aplicaciones para salvaguardar la vida humana.
- En base a las responsabilidades históricas, exigir que los países desarrollados ejecuten mecanismos de fortalecimiento a las capacidades y tecnologías limpias, propias, autónomas y soberanas de investigación, desarrollo, intercambio de tecnológica en sus diversos campos en beneficio de los pueblos y la descontaminación y conservación de la madre tierra, así como mecanismos de intercambio de

tecnologías propias, apropiables y apropiadas.

- Fortalecer, con la utilización de los aportes técnicos y económicos de los países que más han contribuido a los efectos del cambio climático, teniendo en cuenta la tecnología y capacidades técnicas propias, condiciones para que los pueblos y los países más afectados se beneficien de estas tecnologías.
- Demandar que los Estados, las corporaciones e industrias, bajo el principio de responsabilidad histórica y social, proporcionen los recursos necesarios para que los pueblos más vulnerables desarrollen de forma soberana sus propias tecnologías y formas de conocimiento para la gestión sustentable de los bienes comunes naturales e industrialización, en armonía con la naturaleza.
- Utilizar prioritariamente los recursos financieros para promocionar, investigar y desarrollar tecnologías complementarias incorporando nuestros saberes y conocimientos propios a la ciencia para el fortalecimiento de nuestro desarrollo integral sustentable
- Demandar la creación de mecanismos por parte de todos los Estados para avanzar en el intercambio real de conocimientos desde una perspectiva interintracultural, compartiendo el *ama sua, ama llulla, ama quella* y los saberes entre todos los pueblos del mundo, sin etnocentrismo y sin egoísmos, para que los conocimientos originarios se incorporen en los ámbitos educativos, tecnológicos, económicos, urbanos y rurales, científicos y políticos como respuesta a la degradación de los ecosistemas y cambio climático.
- Exigir la liberación de patentes para beneficio de los bienes comunes de interés público vinculadas a acciones inmediatas de mitigación y adaptación al cambio climático, y avanzar en la creación de plataformas de transferencia tecnológica sobre el principio de

accesibilidad en beneficio de los pueblos para consolidar el bienestar común.

- Crear e implementar mecanismos propios, sui generis, de protección de nuestros recursos y patrimonios naturales, de los conocimientos y prácticas asociadas que permitan el uso de los mismos por todas y todos respecto a los recursos genéticos, la biodiversidad y los conocimientos tradicionales, protegiéndolos en particular de los intentos constantes de apropiación por parte de personas, sector privado o público, de patentar esos recursos y conocimientos.
- Desarrollar mecanismos específicos que impidan, criminalicen y penalicen labio piratería, así como ciertas prácticas de bioprospección cuando estén orientadas a la apropiación de nuestros bienes comunes naturales y de sus conocimientos, prácticas y saberes asociados.
- Desarrollar mecanismos de articulación entre los decisores políticos, la comunidad científica y los pueblos, tales como consultas permanentes y diálogos de saberes, debates comunales y sociales en las comunidades afectadas por el cambio climático, en base a la hermandad entre los pueblos.
- Generar políticas y programas comunicacionales y estrategias de sensibilización y educación social de los conocimientos, saberes y prácticas de los pueblos, promoviendo programas de socialización en los medios de comunicación
- Procurar que la información y conocimientos partan las bases productivas y organizativas y sean instrumentos para la toma de decisiones en beneficio de todos y que se difundan también a los niños, niñas y adolescentes de nuestros pueblos.
- Incorporar a la currícula de los distintos niveles educativos formales e informales los conocimientos ancestrales y populares del vivir bien de los pueblos.

- Desarrollar programas científicos de investigación enfocados en analizar las consecuencias del modelo capitalista de producción de conocimientos, en particular en materia de agricultura (en contra de los OGM y agro tóxicos), ys alud, y en proponer modelos alternativos de producción de conocimientos basados en el respeto y la reciprocidad con la madre tierra.
 - Desarrollar en base a los conocimientos ancestrales, comunitarios y científicos, sistemas de bio-indicadores para la alerta temprana, así como para el fortalecimiento del derecho a la permanencia de los pueblos en su territorio.
 - Buscar soluciones originales propias para la región impidiendo la penetración de las falsas soluciones del capitalismo, tales como la revolución verde, que destruyen, esclavizan y dificultan la afirmación de la soberanía cultural, social, económica y política.
 - Integrar los conocimientos y saberes de los pueblos de la Patria Grande como hermanas y hermanos de este continente unidos en un mismo pasado, con su pluriculturalidad, en base a la solidaridad y proyectándonos a la hermandad planetaria.
 - Impulsar que los pueblos y países del mundo se comprometan a transformar sus sistemas de transporte urbano y regional, promoviendo por ejemplo: innovaciones tecnológicas en el diseño y producción de vehículos de baja emisión de gases de efecto invernadero, la reducción del transporte particular ,enfazitando el transporte público y comunitario masivo, incentivando transporte no motorizado mediante la bicicleta, entre otros.
 - Promover la gestión integral de residuos sólidos, desde el diseño mismo de los productos, para ahorrar materia prima y reducir procesos que generen contaminantes y gases de efecto invernadero, entre otros.
 - Generar y/o complementar políticas de protección, gestión y acceso de agua, como bien común y derecho humano, con el fomento de acciones tales como: la actualización por parte de los Estados de los balances hídricos bajoescenarios de cambio climático, proyectos de cosecha y de uso eficiente y sustentable de agua.
 - Exigir a los Estados el desarrollo de análisis de calidad y cantidad de aguas subterráneas en los principales acuíferos e implementación de medidas de fiscalización, evitando la contaminación y limitando la explotación de las aguas subterráneas al valor correspondiente a la recarga de largo plazo que tienen los acuíferos.
 - Recuperar la cultura y la soberanía alimentaria basada en los alimentos ancestrales, sobre la base de nuestra diversidad ecológica, con la participación de los pueblos y políticas del Estado, desarrollando formas alternativas de alimentación y nutrición al modelo capitalista depredador agroalimentario y agroindustrial.
 - Exhortar a que dentro de los presupuestos destinados para la vivienda, se construyan viviendas saludables con espacios para la vida comunitaria y se disponga la localización de ecopueblos a pedido y en beneficio de las comunidades.
 - Impulsar e implementar una Universidad Plurinacional de la Patria Grande, que integre creativamente los saberes ancestrales y recientes, impulsando el diálogo Sur-Sur y la descolonización del conocimiento sobre el cambio climático.
 - Rescatar los conocimientos, prácticas y tecnologías de los pueblos que recuperen y fortalezcan las capacidades de resiliencia de la madre tierra, tales como las Estrategias de Desarrollo Bajo en Carbono economicamente viable y socialmente inclusiva y de comprobada eficacia en la lucha de los
- comunidades más pobres en contra de los impactos del cambio climático.
- Impulsar que los conocimientos, prácticas y tecnologías de los pueblos relacionados a la utilización de los recursos genéticos sean promovidos con la participación justa y equitativa en los beneficios derivados, especialmente los que contribuyan a hacer frente a los efectos negativos del cambio climático.
- 6. Acciones de los pueblos por la defensa de nuestro patrimonio común:**
- Fortalecer las tradiciones de nuestros pueblos y sus saberes como parte del patrimonio de la humanidad promoviendo el dialogo intercultural para el Vivir Bien / Buen Vivir.
 - Exigir la creación de mecanismos de protección de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas frente a una ofensiva corporativa y multinacional que busca apropiarse, manipular y modificar el patrimonio común para su mercantilización.
 - Exigir la creación de un Tribunal de Justicia Ambiental, Climático y de la Vida, para la determinación de responsabilidades, sanciones y reparación de los daños causados al patrimonio común.
 - Impulsar la creación de normas que sancionen la bioprospección y biopiratería que atentan al patrimonio común.
 - Garantizar el acceso al agua de calidad, como un derecho fundamental para la vida.
 - Promover dialogo de saberes para fortalecer estrategias de acceso, uso y manejo integral del agua en comunidad.
 - Fortalecer la soberanía de los pueblos en el marco de su libre autodeterminación, la autonomía y el autogobierno, sobre los recursos naturales como la principal condición para la liberación de la dominación colonial y garantizar el uso

sostenible de los mismos para su desarrollo integral.

- Fortalecer el reconocimiento y respeto de los pueblos como depositarios de la soberanía y custodios de la riqueza del patrimonio común, construyendo una conciencia colectiva para que éste no sea usurpado, arrebatado ni aniquilado.
- Promover la nacionalización y recuperación a favor de los pueblos de los recursos naturales estratégicos, para quebrar los procesos de colonialismo económico y garantizar el fortalecimiento del Estado para la satisfacción de las necesidades de los pueblos, motivo por el que se deben fortalecer también las diferentes formas del control social como un mecanismo para consolidar la soberanía de estos.
- Exigir la restitución de la tierra, en favor de los pueblos originarios y comunidades campesinas como reivindicación histórica de estos.
- Reconocer e impulsar formas ancestrales de producción de alimentos, como parte de una estrategia integral hacia el Vivir Bien/ Buen Vivir.
- Implementar y fortalecer desde una relación intercultural entre los Estados y los pueblos, una educación y concientización integral, para la recuperación y defensa del patrimonio común, desde temprana edad, en todos los ámbitos de la sociedad; desde las familias, las comunidades, los institutos de enseñanza, a través de metodologías, tecnologías, principios y saberes ancestrales que aborden una nueva epistemología en el marco de un modelo de desarrollo alternativo basado en el Vivir Bien / Buen Vivir.
- Fortalecer y promover los valores socio-comunitarios, de reciprocidad, solidaridad y complementariedad de los pueblos para el acceso y uso de los bienes comunes de su espacio vital; respetando y construyendo la coexistencia de visiones distintas de vida.



- Recuperar y fortalecer la relaciones afectivas – espirituales entre la sociedad humana y los espacios territoriales ocupados, es decir, el espacio vital.
- Declarar e impulsar el reconocimiento nacional e internacional de lugares sagrados como base sustantiva para generar relaciones afectivas y espirituales entre la sociedad humana y la Madre Tierra.
- Que los gobiernos mediante políticas publicas concretas reconozcan y revalorizan a la naturaleza como patrimonio común, generando instancias, para que la comunidad organizada recupere los lugares de importancia ecosistémica, conservándolos preservándolos y abriéndolos a ser un espacio de encuentro con la naturaleza, donde se desarrollen relaciones social, espirituales y recreativas en pos de la salud y del Vivir Bien / Buen Vivir
- Declarar santuario las zonas de recarga y las aguas subterráneas para preservar el ciclo natural del agua.
- Fortalecer la preservación y recuperación de las plantas medicinales ancestrales y de flora nativos.
- Desarrollar estrategias y políticas de lucha contra la pobreza. La economía debe estar al servicio de los pueblos y esto permite avanzar en la búsqueda de un sistema económico más justo y equitativo. Promoviendo estrategias de desarrollo, en el marco de respeto a la Madre Tierra en la búsqueda del Vivir Bien/Buen Vivir.
- Impulsar medidas y acciones en los países para el desarrollo de tecnologías limpias, el acceso e intercambio de conocimientos, y el uso y aprovechamiento eficiente de los recursos naturales para la mitigación de la contaminación ambiental.
- Impulsar el acceso soberano al mar del pueblo boliviano, apoyando la demanda marítima en la Corte Internacional de la Haya para generar el espacio de diálogo que resuelva los temas pendientes entre los hermanos países de Bolivia y Chile.
- Construir una comunidad universal como una medida de defensa de nuestro patrimonio común a través del aumento de cooperación entre los países del Sur, fortaleciendo los ámbitos bilaterales y multilaterales para reforzar la visión común de los pueblos del sur.
- Implementar medidas y acciones para mitigar y evitar la contaminación del patrimonio común.
- Exigir la regeneración de la tierra y el acceso a la misma, garantizando la propiedad de los pueblos del

germoplasma nativo y la seguridad alimentaria con soberanía, a fin de mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos a través de un acceso digno a alimentos suficientes y nutritivos que se encuentren en correspondencia con nuestra diversidad cultural y acorde a una producción agraria sana y sustentable.

7. Acciones de los pueblos para construir una ciencia climática para la vida:

- Consideramos que las ciencias climáticas deben estar al servicio de la humanidad y de la Madre Tierra, y no al servicio del capitalismo.
- Promoveremos la universalización de la información climática confiable en formato ágil, accesible, uniforme y comprensible para los pueblos para entender mejor el efecto e impacto del cambio climático, así como las medidas que deben ser adoptadas para la prevención, remediación, mitigación, adaptación y resiliencia.
- Reconocemos que los conocimientos tradicionales, saberes culturales y tecnologías ancestrales de los pueblos indígenas originarios y campesinos, históricamente han servido y servirán para contribuir en los procesos de adaptación para enfrentar el cambio climático.
- Debemos recuperar, reconocer y compartir a las generaciones actuales y futuras los conocimientos milenarios y saberes ancestrales y culturales de los pueblos en el cambio climático, fortaleciendo sus saberes y conocimientos ancestrales, para entender y leer los bioindicadores climáticos desde su visión cultural, y para participar de las negociaciones, debates e informes del clima.
- Se debe consolidar la soberanía científica climática de los pueblos con identidad propia y rol social, proponiendo que los países en desarrollo incrementen sus capacidades nacionales, con políticas públicas que asignen mayores recursos financieros y un marco normativo adecuado para fortalecer y garantizar la estabilidad, cantidad y calidad de: i) la información de las redes de observación, ii) la formación de recursos humanos, iii) creación y consolidación de instituciones involucradas, iv) estudios e investigaciones científicas independientes de distorsiones de resultados, v) la generación de espacios para el diálogo intercultural para recuperar los saberes, conocimientos y prácticas ancestrales; y vi), en conjunto, generar reportes holísticos e integrales de la situación del clima en cada país, que se articule a los informes científicos del IPCC y de otras entidades internacionales.
- Se debe crear un Fondo Mundial para fortalecer las actividades de investigación científica e incrementar las capacidades a nivel local para países en desarrollo, que permita generar investigación sobre medidas de mitigación, predicción climática, construcción de modelos y escenarios de cambio climático, así como recuperar y revalorizar las prácticas tradicionales y ancestrales de adaptación y resiliencia climática.
- Proponemos que en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y en los informes del IPCC, se empiecen a utilizar visiones más holísticas e integrales sobre cambio climático que incorporen índices integrales de justicia climática, adaptación y mitigación conjunta, capacidades de adaptación para la reducción de riesgos actuales y futuros, entre otros, y que sea la base objetiva para determinar las responsabilidades históricas por las emisiones de gases de efecto invernadero y otros factores que han causado el cambio climático.
- Mantenemos un permanente debate sobre la fiabilidad, la certeza, los alcances y bases técnicas de los informes del clima del IPCC y de otros tipos de reportes de centros internacionales para evitar otros “climagate”.
- Se debe constituir a través de los gobiernos comprometidos con sus pueblos una Red de Organizaciones Regionales de estudios del clima y el cambio climático, con la participación de Universidades, Centros de Investigación y expertos culturales del clima que trabaje con equipos científicos, que realicen investigaciones científicas puras, e investigaciones integrales y holísticas que incorporen las visiones modernas y visiones ancestrales y culturales a través de espacios de diálogo y acción intercultural.
- Proponemos que las redes de investigadores generen un informe común de la situación del clima de los países en desarrollo, y que se programe de forma temporal y tener un informe antes de la realización de la siguiente Cumbre Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y Defensa de la Vida.
- Apoyaremos el esfuerzo de reestructuración del IPCC promoviendo su descolonización, que permita una mayor participación de los científicos de los países en desarrollo en la formulación de los informes, además que en la construcción de los nuevos escenarios de cambio climático se reemplacen e incorporen supuestos de desarrollo integral de los pueblos y de la vida.
- Los gobiernos deben establecer mecanismos dinámicos y activos para la difusión actualizada de los adelantos científicos climáticos a través de los medios de difusión masiva.
- Declaramos que nos mantenemos en vigilancia permanente sobre el trabajo, la información y los reportes científicos sobre los cuales se negociará y acordará en la Cumbre de París (COP 21), para evitar que aparezcan informes distorsionados que afecten las bases de la negociación.

8. Acciones de los pueblos para promover un Tribunal Internacional de Justicia Climática y de la Madre Tierra:

- Promover en el mundo una visión de justicia climática desde el desarrollo integral y sustentable de las próximas generaciones en armonía con la Madre Tierra desde una visión del Vivir Bien.
- Continuar con la demanda de la Conferencia Mundial de Pueblos sobre el Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra (CMPCC) de 2010, para constituir un Tribunal internacional de Justicia Climática y de la Madre Tierra, con el objetivo de lograr el cumplimiento efectivo de los compromisos y obligaciones asumidos por los países en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Se deberá crear un Tribunal Internacional de Justicia Climática y de la Madre Tierra, como propuesta de nuestros Pueblos, que sea un órgano judicial independiente, articulado por la Convención de las Naciones Unidas, para adjudicar controversias derivadas de la interpretación e implementación de las acciones necesarias para responder al cambio climático. El Tribunal deberá además ayudar a resolver los problemas de acción colectiva asociados con la falta de cumplimiento de los compromisos de países desarrollados en respuesta al cambio climático. El Tribunal debe tener jurisdicción sobre cualquier controversia relativa e impacto causado por la falta de implementación en buena fe de acciones relativas al cambio climático y estar basado en la sabiduría de la justicia de las naciones de los Pueblos Indígenas.
- En tanto se constituya el Tribunal Internacional de Justicia Climática y de la Madre Tierra, acudir a la Corte Internacional de Justicia de la Haya, fortaleciendo el marco jurídico internacional ambiental existente, con la finalidad de sancionar a los Estados o los Grupos

de Poder/Transnacionales que contaminen y provoquen el cambio climático por acción u omisión, o cometan delitos y crímenes climáticos y ambientales que atenten contra los derechos de la Madre Tierra y la humanidad.

9. Acciones de los pueblos para fortalecer la no mercantilización de la naturaleza:

- Instar a los pueblos y movimientos sociales del planeta exigir a sus gobiernos la implementación de políticas y acciones necesarias que prevengan y eviten el agotamiento de los recursos naturales asumiendo que la vida depende del sostenimiento de la capacidad de regeneración de los sistemas de vida de la Madre Tierra y del manejo integral y sustentable de sus componentes.
- Repudiar la visión de los países desarrollados que pretenden constituir nuevos mercados de carbono a través de la constitución de un Nuevo Mecanismo de Mercado en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que buscan convertirnos a los países en desarrollo en simples guarda bosques para el capitalismo de los países desarrollados.
- Rechazar la implementación de REDD+ (Reducción de Emisiones en Deforestación y Degradación Forestal) porque es un instrumento de la visión mercantilista de la naturaleza, con consecuencias nefastas que tratan de confundir a la humanidad mostrándose engañosamente flexibles con enfoque indígena.
- Instar a los pueblos a demandar a sus gobiernos la democratización en el acceso a los bosques y sistemas de vida de la Madre Tierra, y a la riqueza resultante de su aprovechamiento integral y sustentable, desde procesos participativos vinculantes rurales urbano con poder popular, para favorecer el alcance de la seguridad alimentaria con soberanía, erradicación de la pobreza,

la mejora de los medios de vida y la lucha contra el cambio climático.

- Fortalecer un Mecanismo Internacional de Cooperación para el cambio climático que esté basado en la solidaridad, cooperación y complementariedad entre los pueblos y en financiamiento con fondos públicos de los países desarrolla para los países en desarrollo.
- Generar acuerdos recíprocos y alianzas entre los pueblos consensuando con sus gobiernos, y alianzas internacionales como ALBA, CELAC y para implementar acciones conjuntas de defensa de la vida, la no mercantilización de la Madre Tierra, reducción del empobrecimiento de los pueblos.
- Rechazar el intento de transferir las responsabilidades de financiamiento de los países desarrollados a los países en desarrollo y del sector público al sector privado a través de la creación de mecanismos de mercado y financiamiento basado en la movilización de recursos financieros del sector privado. Demandar estrategias de financiamiento público de los países desarrollados no sujetos a mecanismos de mercado financiero lucrativo ni factores de acumulación de riqueza.
- Fortalecer la solución al cambio climático a través de la provisión defunciones ambientales y rechazando la mercantilización de los servicios ecosistémicos al cambio climático basadas en la Economía Verde, los mercados de ecosistemas, de carbono, de pagos por servicios ambientales, y los programas como REDD++ y TEEB.
- Repudiamos de forma decidida la comercialización de las funciones ambientales, componentes y procesos naturales de la Madre Tierra, y promovemos el manejo integral y sustentable de sus componentes. En nuestras comunidades, en nuestros barrios, y en nuestras parcelas resistiremos cualquier intento de mercantilización de la Madre Tierra.

- Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de la implementación del “Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra” como una propuesta holística e integral del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, que está construido con un enfoque no basado en el mercado y que permite fortalecer el manejo integral de los bosques con impactos conjuntos en mitigación y adaptación al Cambio Climático.
- Demandar a los gobiernos que el nuevo acuerdo sobre el cambio climático global en la COP21 incluya el enfoque de no mercantilización de la naturaleza y el respeto de los derechos de los pueblos y de la Madre Tierra y que se apruebe el acceso a financiamiento para la implementación de alternativas con enfoque de no mercado como el Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de Bosques y de la Madre Tierra.

10. Acciones de los pueblos para el pago de las deudas del capitalismo, deuda climática, deuda social y deuda ecológica:

- Demandar a los países desarrollados reconocer y pagar de manera integral la deuda climática, social y ecológica acumulada en el tiempo a los pueblos y países en desarrollo, que nos permita alcanzar el desarrollo integral, la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional y la erradicación de la extrema pobreza, en el marco de los países y pueblos a su derecho al desarrollo integral.
- Impulsar mecanismos de revisión para que todas las deudas históricas contraídas por los gobiernos de los países en desarrollo de forma bilateral y multilateral sean suspendidas, particularmente aquellas deudas que han atentado contra el patrimonio común de los pueblos y los países en desarrollo, hasta que se realicen auditorias



- técnicas, participativas e integrales por parte de cada país endeudado.
- Demandar a los países desarrollados, reconocer la deuda climática como una obligación legal y moral. Estos países deberán resarcir este daño a través de mecanismos como la condonación y compensación entre otros, de las deudas que los países en desarrollo se vieron obligados a contraer. Adicionalmente, asignar fondos económicos suficientes para la implementación de acciones en la lucha contra el cambio climático en todos los países en desarrollo, incluyendo recursos financieros que además les permitan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible internacionalmente acordados.
- Exigir que los gobiernos de los países se comprometan a restaurar, conservar y proteger la Madre Tierra, con la reducción ambiciosa y efectiva de gases de efecto invernadero (GEI) en el marco de una distribución justa y equitativa del presupuesto global de carbono, para estabilizar y no sobrepasar 1,5°C de incremento de temperatura en el planeta, de esta manera evitar el colonialismo atmosférico, en el marco de la agenda post 2015.
- Exigir que los países desarrollados asuman sus compromisos internacionales de cooperación y financiamiento con los países en desarrollo sin transferir sus responsabilidades de financiamiento público a la movilización de recursos financieros del sector privado transnacional y eliminar los recursos públicos destinados a la guerra, los mismos que deben ser destinados a la lucha contra el cambio climático, la defensa de la vida y la agenda de desarrollo sostenible.
- Exigir a los países desarrollados cumplir con la cooperación técnica y financiera establecida en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Protocolo de Kioto y en la Cumbre de Río+20, incluyendo la transferencia de tecnologías seguras y apropiadas así como el fortalecimiento de capacidades, de acuerdo al principio de responsabilidades comunes y diferenciadas.
- Fortalecer la cooperación internacional triangular Norte – Sur y Sur – Sur, desde una perspectiva integral y de responsabilidad compartida, priorizando la transferencia de tecnología, financiera y el fomento de los conocimientos

tradicionales, saberes ancestrales de los pueblos indígenas, pueblos y comunidades locales.

- Requerir a los países desarrollados la facilitación de medios de implementación a los países en desarrollo como pago de la deuda social, para la implementación de políticas de democratización de la riqueza, reestableciendo las tierras y territorios, de esta manera impulsar del trabajo digno de las personas, atención de grupos vulnerables, como niñas, niños, adolescentes y jóvenes, personas con capacidades diferentes, personas de la tercera edad, mujeres e indígenas, trabajadores, obreros y refugiados.
- En el marco de los principios de responsabilidad, las empresas transnacionales deben asumir compromisos y responsabilidades vinculantes por sus acciones y poner fin a la impunidad de las empresas transnacionales.
- Crear un fondo, con recursos de los países desarrollados para pagar las deudas del capitalismo.
- Establecer el Tribunal Internacional de Justicia Climática y fortalecer los procesos de integración regional y las organizaciones sociales.

11. Acciones de los pueblos para salvar a la Madre Tierra desde el diálogo interreligioso:

- Crear un mecanismo permanente para el “encuentro y diálogo interreligioso e interespiritual donde se manifiesta la unidad para defender a la Madre Tierra de la crisis climática”.
- Recuperar y despertar las dimensiones morales y éticas para recuperar tradiciones y conocimientos que partan de las creencias religiosas y espirituales, pues es el conocimiento ancestral de los pueblos el que ayudará a alir de esta crisis social y ambiental, el conocimiento científico debe ser tomado en cuenta como complementario.
- Realizar en el día de la Madre Tierra una celebración interreligiosa

convocada por los gobiernos y los pueblos del mundo, en el marco del principio de complementariedad y convivencia, rescatando ritos, costumbres y tradiciones de los pueblos del mundo como símbolo y expresión de respeto y agradecimiento hacia la Vida.

12. Acciones de los pueblos para levantar nuestra voz hacia la Vigésimo Primera Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP21) de París y más adelante:

- Respetar el Derecho al Desarrollo Integral de los Pueblos del Mundo, donde tome en cuenta la relación de la Madre Tierra y los seres vivos, sabiendo que debemos aprovechar sustentablemente nuestros recursos naturales para satisfacer necesidades básicas de la gente, garantizando la reproducción de los ecosistemas y la armonía con la Madre Tierra. Se debe respetar el derecho a definir nuestras propias prioridades en materia de desarrollo integral.
- Reivindicar la Justicia Climática, los Pueblos del Mundo exigimos que el Acuerdo de París haga frente a las causas estructurales del capitalismo. NO tiene que ser un Acuerdo que refuerce el modelo capitalista, a través de más mecanismos de mercado, permitiendo que los compromisos sean voluntarios, favoreciendo al sector privado y reforzando al patriarcado y el neocolonialismo.

El Acuerdo de París tiene que fortalecer la Convención Marco de las Naciones Unidas y no transgredirla, por lo que debe respetar y fortalecer el principio de Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas, de equidad y los medios de implementación, basado en la Responsabilidad Histórica de los países desarrollados. También se debe fortalecer a través de la consolidación del Tribunal Internacional de Justicia Climática y Madre Tierra.

- Exigir a las Naciones Unidas la participación de representantes de la Conferencia de los Pueblos

del mundo a través de una participación efectiva en la ruta crítica hacia París y en adelante. Se debe conformar una Instancia de veedores del Pueblo, donde puedan hacer seguimiento y revisión en todas las instancias.

- Reactivar la organización de la PreCOP Social que nos permita seguir dialogando y hacerla permanente.
- Hacer incidencia en nuestros respectivos gobiernos compartiendo las resoluciones de este magno encuentro.
- Invitar a las redes de comunicadores que se articulen en torno al Movimiento de los Pueblos y difusión de las conclusiones de Tiquipaya 2015 y los materiales necesarios de toma de conciencia de la problemática del cambio climático.
- Sistematizar las experiencias alternativas concretas al cambio climático que hoy se están desarrollando a lo largo y ancho de nuestros continentes y socializar con todos los pueblos y gobiernos.
- Promover y fortalecer la agricultura familiar sostenible y comunitaria como modelo de desarrollo alternativo a la agroindustria, basado en la agroecología, saberes ancestrales y donde la mujer es el motor del desarrollo integral.
- Reconocer que los Pueblos del Mundo NO podemos luchar contra nosotros mismos o nuestros aliados, y tenemos que caminar unidos, movilizándonos como Pueblos del Mundo empleando la concientización, comunicación y educación, y luchando contra los patrones de consumo y producción.
- Consolidar nuestra agenda alternativa como Movimiento de los Pueblos, profundizando el diálogo para repensar el “Desarrollo” y transitar hacia el Vivir Bien, tomando en cuenta los conocimientos de los Pueblos Indígenas y enfoques alternativos como el que recoge el Laudato Si.

- Reconocer que la batalla de los Pueblos del Mundo es en todos los frentes. Debemos respaldar a los gobiernos y organismos regionales aliados (CELAC, UNASUR, ALBA y otros) e incidir en los gobiernos que no comparten nuestras voces.
- Combatir firmemente a las Corporaciones Transnacionales que generan concentración de riqueza y matan a nuestra Madre Tierra y a nosotros como parte de ella.
- Levantar nuestra voz para que las negociaciones internacionales comprendan de manera integral y equilibrada un conjunto de medidas financieras, tecnológicas, de adaptación, de mitigación, de desarrollo de capacidades, de patrones de producción, consumo y otras esenciales para hacer efectivo el respeto a la integridad de la Madre Tierra.
- Lograr la implementación efectiva del Mecanismo de Daños y Pérdidas a probado por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Respalda la propuesta de distribución de emisiones del presupuesto de carbono basado en la justicia climática y equidad para no sobrepasar los 1.5 grados centígrados.
- Exigir apoyo financiero para la implementación y desarrollo del conocimiento tradicional de los Pueblos Indígenas.
- Requerir la dotación de financiamiento para la implementación de los mecanismos dentro de las soluciones NO basadas en el mercado, tal como el Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral de Bosques para el Vivir Bien, como contrapropuesta a REDD+.
- Denunciar a los gobiernos de los países en desarrollo que no respetan las voces de los pueblos reflejadas en la presente declaración y que debilitan una posición conjunta del G77+China en los escenarios internacionales, exigiendo a nuestros líderes de todos los países del mundo asumir este como un documento vinculante para llevar nuestras propuestas y voces de los pueblos a la COP21 y otros foros internacionales.
- Reconocer que será un desafío constante la consolidación de un Movimiento Mundial de los Pueblos por la Madre Tierra que permanezca en pie, hasta la victoria.





Mario Renterías Zanabria
SECRETARIO EJECUTIVO
F.S.U.T.C. "A.T." SC.



Valerio B. Ayaviri L.
SECRETARIO EJECUTIVO
C.S.T.C.B.

TESIS POLÍTICA

Socialismo Comunitario por la Vida
Construyamos la reciprocidad
entre la Humanidad y la Madre Tierra
en una sociedad socialista
y comunitaria hacia el Vivir Bien

Justina Copal Torres
TESORERO
CIOEC BOLIVIA



Ines María...
VICEPRESIDENTA
UNIDAD DIGNIDAD AFILIADOS A LA C.O.B. FUNDADO 17 DE MAYO 1985

Justina Mamari Navatto
MILIRIAPU MALLKU
"CONAMAQ"

Tiquipaya octubre 2015

Salvador Guardia Torrico
STRIO DE ORGANIZACION Y CONTROL SINDICAL
C.S.T.L.F.T.A.G.B.



Justino Lanza
PRESIDENTE
CIOEC BOLIVIA

Nota: Este documento fue presentado en las doce mesas de la II Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida permitiendo que sus ideas fuerza sean recogidas e inspiren el texto de su Declaración.

Fue difundido, discutido y presentado por la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas y Originarias de Bolivia (CIOEC- Bolivia), Confederación de Trabajadores Constructores de Bolivia (CSTCB), Confederación de Ayllus y Markas del Qollasuyo- Bolivia (CONAMAQ-Bolivia), Federación Departamental de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias Santa Cruz-Bartolina Sisa (FDMCIO – BS), Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos-Apiaguaypi Tumpa de Santa Cruz (FSUTC-AT-SC), Confederación de Cooperativas de Bolivia (CONCOBOL), Confederación Sindical de Trabajadores de Luz, Fuerza, Telecomunicaciones, Agua y Gas de Bolivia (CSTLFTAG-Bolivia) Federación Nacional de Vendedores de Periódicos y Afines (FNVP y Afines) y otras organizaciones.



CRISIS CIVILIZATORIA Y CRISIS MUNDIAL AMBIENTAL.

La catástrofe ambiental mundial es resultado de la dominación del modo capitalista de producción y su llamado modelo de desarrollo caracterizado por la acumulación, la irracionalidad del despilfarro y el consumismo sin límites.

Para la visión capitalista, todo lo existente en el universo son cosas, de quienes tienen la posibilidad de consumir y acumular.

Menos de 1000 familias en el mundo, entre los megamillonarios y los multimillonarios, son los causantes del hambre de 2.200 millones de personas en el planeta.

Menos de mil familias se apropian de lo que corresponde a esos 2.200 millones de hambrientos. La pobreza no tiene otra explicación que la acumulación de riqueza.

Hay pobres porque hay mega ricos. Debemos luchar contra la acumulación de la riqueza del planeta en pocas manos, no contra la pobreza.

Al considerar a la madre tierra como uno de los factores de la producción, el uso indiscriminado y el despilfarro de sus frutos nos ha conducido “al progreso” que ha ocasionado a una catástrofe ambiental que no tiene precedentes. Su manifestación más visible es la crisis climática que pone en cuestión la misma supervivencia de la vida humana y de la vida en general.

Esto se ve agudizado porque la ciencia y la tecnología, han sido dirigidas por el capitalismo, hacia la concentración y acumulación privada de riquezas.

Es tan profunda la crisis del capitalismo en lo económico, social, político y ambiental que se la ha calificado como una crisis civilizatoria.

¿Cómo se entiende esta crisis?

Como crisis de la democracia liberal y del mercado. Crisis de sus valores como la libertad, la fraternidad, la igualdad.

Vergonzosamente la historia ha demostrado que en la práctica los seres humanos no somos iguales. La vida de un hermano africano, un

árabe o un indígena no vale lo mismo que la vida de un occidental, y la vida de una hermana africana, árabe o indígena, vale incluso menos que la vida de un hermano de su mismo pueblo.

La fraternidad es otra mentira cuando existen muros como los de Gaza, EEUU y ahora los muros políticos que ponen los europeos a los migrantes africanos y árabes.

La libertad se ha reducido a la libertad de mercado. En nombre de ella se derrocan gobiernos, se asesinan líderes populares, se impone la dictadura de las transnacionales de la comunicación.

En nombre de los derechos humanos se justifican golpes de estado, guerras preventivas, es decir, guerras “por si acaso” basadas en sospechas como ocurriera en Irak.

La democracia como sistema de gobierno ha sido deformada con maniobras que le quitan su naturaleza de participación del pueblo, para convertirlas en democracias de elites, castas políticas, que bajo el concepto de la representación, usurpan a los pueblos el derecho a definir sus políticas.

El agotamiento de la madre tierra nos muestra que ésta no puede seguir alimentando la necesidad insaciable de producción y acumulación capitalista. En esta contradicción radica la causa fundamental de la actual crisis ambiental, vivimos en un planeta finito y no es posible consumir sus recursos de manera infinita.

La velocidad que las acciones humanas imponen hoy contrasta con la natural lentitud de la evolución biológica. La humanidad está consumiendo los bienes naturales a una velocidad mayor que la capacidad de la tierra para adaptarse y regenerarse. En solo 200 años la humanidad está destruyendo lo que a la Madre Tierra le costó millones de años construir. Asimismo algunos países están consumiendo y generando residuos por encima de su capacidad, a costa de otros territorios más pobres.

Por todas estas razones, afirmamos que estamos viviendo las con-

secuencias de la crisis civilizatoria del capitalismo, y que ésta ha puesto en riesgo la existencia de la humanidad sobre el planeta tierra.

Debemos poner de relieve las coincidencias con Papa Francisco, que ha denunciado al capitalismo por atender contra la creación, contra la hermana madre tierra, como la llama. Y como él, cientos de líderes religiosos de las más diversas culturas, en los cinco continentes, han denunciado el carácter biocida, asesino de la vida del capitalismo.

Los pueblos del mundo queremos recuperar un sistema de valores y creencias, basados en la vida. Un sistema de valores que no nos clasifique en función del ni por la posesión de bienes, del color de la piel, ni por el sexo o las diferencias culturales y religiosas. Un sistema de valores que no permita que existan hermanos muriendo de hambre al lado de otros que botan el alimento que ya no pueden comer. Un sistema de valores donde lo comunitario tenga más valor que lo individual, un mundo que cuide a la madre tierra para que siga alimentando a sus hijos y garantizando la vida de futuras generaciones.

Ese sistema es el socialismo comunitario para el Vivir Bien, que tendrá en el modelo social comunitario de desarrollo, su base económica y política, una sociedad mundial sin seres humanos pobres y con una madre tierra protegida que haga posible el proyecto histórico de los excluidos del capitalismo.

¿Es el socialismo comunitario para vivir bien igual al socialismo del siglo XX?

No. Existen importantes diferencias entre ambos, aunque tienen de común su carácter anticapitalista.

El socialismo comunitario es el resultado de un proceso histórico propio en Bolivia, donde los proyectos históricos del proletariado y de los indígenas originarios campesinos, se complementan y producen una propuesta única, sin subordinaciones ni en el marco de alianzas, ya que los dos proyectos históricos se

fusionan en uno sólo, por el carácter anticapitalista, anticolonial y antiimperialista de la Revolución Democrática y Cultural.

Esa es una sustancial diferencia con el socialismo del siglo XX que consideraba su proyecto político, básicamente proletario, al cual se sumaban las otras clases en calidad de aliadas.

El socialismo del siglo XX, especialmente en su versión soviética, se construyó en una concepción etapista, por lo que en plena construcción socialista, su lógica económica continuaba teniendo rasgos capitalistas. Pese a los mecanismos de redistribución social, su forma de acumulación vía mercado, seguía siendo capitalista. Esto originó una elitización y burocratización del estado que terminó destruyendo la naturaleza socialista de esa revolución, que fue derrocada por las masas que la instauraron.

El socialismo comunitario, proyecta una propuesta de modelo económico social comunitario, que se caracteriza por desarrollar un modelo productivo basado en el concepto de lo colectivo de las fuerzas productivas, donde su base y mecanismos de redistribución, no fomentan las posibilidades de crecimientos individuales ni por la vía de la burocracia, ni de la política, ni por la vía del mercado. En eso supera al socialismo del siglo XX. El modelo social comunitario, subordina a otras lógicas económicas existentes para hacerlas funcionales hacia la construcción del socialismo comunitario para vivir bien. Esa es otra importante diferencia.

El socialismo, especialmente soviético, hizo una lectura de los procesos de industrialización, más o menos con la misma lógica del capitalismo, al considerar a la madre tierra sólo materia prima a ser dominada y puesta al servicio de la ciencia y tecnología expresada en la industria y el progreso del hombre.

El socialismo comunitario entiende que la madre tierra no es una cosa sin vida, sino que es la fuente de todas las formas de vida y que

la felicidad del ser humano sobre la tierra, depende en gran medida de las posibilidades de su desarrollo armónico con la naturaleza, no a costa de ella. Esa es otra de las diferencias fundamentales entre ambos socialismos. Para el socialismo comunitario la madre tierra es un ser vivo, sujeto de derechos.

Por eso, el socialismo comunitario es un socialismo por la vida, que respeta y preserva la vida de todos los seres vivos sobre la madre tierra, sin convertirla en un museo, sino en una acción de reciprocidad, es decir tomando sus frutos pero reponiéndolos también para el disfrute de futuras generaciones.

Para el socialismo del siglo XX, y curiosamente también para el capitalismo, la ecología estaba orientada por una doble moral. Por una parte, habían cercado espacios y los habían convertido en museos vivos, supuestamente para la preservación de especies nativas del sitio, eso eran los parques nacionales. Pero al mismo tiempo, tenían una actitud inmisericorde con la madre tierra en aquellos sitios que consideraba que sus recursos eran posibles de ser explotados para obtener la máxima ganancia posible. No tocar la naturaleza por una parte y destruirla por otra.

El socialismo comunitario, no posee esa doble moral. Para el socialismo comunitario toda la naturaleza debe ser protegida, no sólo las áreas protegidas, y cuando es utilizada se debe tener en cuenta su capacidad de adaptación a las nuevas condiciones, siempre en actitud recíproca, es decir devolviendo lo que se le pide prestado. Si se corta árboles, sembrando otros, si se usa agua, instalando plantas de tratamiento para volver a utilizarla, si se industrializa produciendo contaminación atmosférica, cambiando la matriz energética y utilizando fuentes de energía más limpia.

Por eso también, en el socialismo comunitario se debe crear una nueva cultura, que permita que las personas tomen conciencia de su actitud frente a la madre tierra. Promueve el cambio de valores del utilitarismo

hacia la reciprocidad. De una concepción individual y personal de su uso, a una visión de relación entre seres vivos, entre iguales que se respetan.

Y en esta perspectiva uno de los sujetos más importantes son los jóvenes, pues ellos serán los depositarios de esta nueva propuesta civilizatoria. Y son un actor clave, pues, podrían continuar siendo usados por el capitalismo, en actitudes fundamentalistas, en esa concepción museística de protección de la naturaleza, conservacionista, cayendo en esa doble moral por la que puede dar la vida por una ballena, pero ser totalmente insensible frente al vecino que muere por desnutrición.

Para el socialismo comunitario, los jóvenes son muy importantes actores de su construcción.

¿El capitalismo podrá dar respuestas estructurales a la catástrofe ambiental?

El antropocentrismo, el poner al ser humano como centro de la creación, ha llevado a la humanidad a crear una separación entre sociedad y naturaleza conduciéndonos a la ilusión de que los seres humanos podrían llegar un día a controlar y dominar la naturaleza. Está demostrado que eso no es posible.

Las salidas a esta crisis no están dentro del capitalismo, sino en la construcción de otro tipo de sociedad en la que los seres humanos se relacionen de una nueva manera entre sí y con la naturaleza.

Se trata de tener como horizonte un modo de vida alternativo, una nueva civilización, la civilización del Vivir Bien.

¿El capitalismo ecológico será solución?

No, es el mismo sistema, fundado en una despiadada competencia, en las exigencias de rentabilidad, en el curso de las altas tasas de ganancias, el que es destructivo de los equilibrios naturales.

El capitalismo verde es un eufemismo para mercantilizar la naturaleza. Es una falsa solución. No

creemos que se pueda solucionar la crisis ambiental a través de la mercantilización de los bienes y servicios ambientales ni por la vía de la creación de un mercado de servicios ambientales de los que únicamente se beneficiará el sector financiero internacional.

Rechazamos la lógica de mercado y la ganancia, son incompatibles con las exigencias de cuidar el medio ambiente.

Necesitamos construir la nueva sociedad basada en la racionalidad ecológica, en el control democrático, en la equidad social. Esta sociedad supone la propiedad colectiva de los medios de la producción, con una planificación democrática que permita a la sociedad definir metas de producción e inversiones, así como una nueva estructura de la fuerza productiva tecnológica.

Implica superar la ideología del “progreso” resultado del productivismo y el desarrollo.

¿Por qué los/as bolivianos/as somos anticolonialistas en la defensa de la madre tierra?

Para los europeos de la conquista de Abya Yala, la acumulación de oro y plata eran fundamentales para la acumulación originaria de capital, en la época en que el mercantilismo.

En cambio, para los originarios, el oro y la plata eran metales que no servían para acumular sino para ofrendar a sus dioses, básicamente el sol (el oro) y la plata (la luna).

Así fue como de manera temprana nos incorporamos a los circuitos comerciales mundiales.

Pero no era sólo la explotación de los metales preciosos y de los indígenas, lo que caracterizaba el mercantilismo. Para fundir los metales preciosos, se hicieron hornos artesanales que eran alimentados con la thola y la yareta del altiplano, cuyos bosques cubrían nuestro territorio andino. Hoy, nuestros altiplanos son heriales, sin riego y con sistemas de producción en base a las aguas de las lluvias.

¿Porque los/as bolivianos/as somos antiimperialistas en la defensa de la madre tierra?

Desde muy temprano Bolivia recibió la visita de las misiones extranjeras de D’orbigny, Pentland y Von Humbolt, que no eran otra cosa que las avanzadas francesa, inglesa y alemanas para investigar nuestras riquezas y expoliar nuestro territorio.

Estas avanzadas identificaron con claridad nuestras riquezas para después buscar los mecanismos pacíficos o bélicos que permitieran su expropiación.

La goma y la castaña, el salitre y el guano, el oro, la plata y el cobre, el gas y el petróleo fueron detectados por estas misiones que a la larga produjeron guerras e invasiones en contra de nuestra patria, privándonos de estos recursos e importantes áreas territoriales en donde estaban asentados.

La historia de la República de Bolivia fue la historia de la expoliación de diversas formas de vida en beneficio del capitalismo mundial, pues, más allá de los bienes estratégicos tradicionales, también los imperialistas se llevaron otras semillas y germoplasmas e inclusive, pretendieron privatizar el agua de todo el territorio nacional.

¿Por qué los/as bolivianos/as somos antipatriarcales en la defensa de la madre tierra?

El proceso de cambio boliviano planteó la despatriarcalización del Estado y la Sociedad como responsabilidad y tarea del Estado Plurinacional y las organizaciones sociales para eliminar todas las formas de violencia y opresión de las mujeres y la naturaleza.

Esto ha permitido visibilizar al Patriarcado colonial, capitalista y transnacional, y entenerlo en toda su dimensión como el sistema de todas las opresiones, dominaciones, explotaciones y violencias que vive la humanidad (mujeres y hombres) y la naturaleza, construido históricamente sobre los cuerpos de las mujeres.

La tarea de desmontar el patriarcado nos posiciona frente al sistema y nos plantea entonces afirmarnos antipatriarcales, anticoloniales y antiimperialistas.

La naturaleza y las mujeres siempre han sido comparadas y también han sido objeto de dominio, incluso en nuestras culturas ancestrales. Ambas reducidas a su función de útero productor y reproductor al servicio del patriarcado.

Con la colonización, las mujeres y la naturaleza soportaron el peso del patriarcado europeo, basado en el control del cuerpo y la sexualidad de las mujeres para garantizar la producción y reproducción de más indígenas que trabajen en la extracción de los frutos de la pacha mama y de esta manera asegurar la acumulación.

Despojar a las mujeres de su derecho a la tierra y el derecho de los pueblos al territorio a través de la invasión colonial y posteriormente fraccionar los territorios ancestrales con la consolidación de las fronteras, afectó profundamente nuestros conocimientos ancestrales del uso de pisos ecológicos.

La lógica depredadora, la acumulación de la riqueza, la explotación y dominio de la naturaleza y la humanidad, características del modo capitalista de producción, son formas de pensamiento y práctica patriarcales.

Por ello, para construir otras formas de relacionarnos entre la humanidad y con la naturaleza con la firme convicción de acabar con los problemas de la pacha mama y la humanidad es necesario posicionarse, condenar y destruir al patriarcado.

Construyamos el socialismo comunitario hacia el Vivir Bien con su modelo productivo social comunitario

Frente al modelo capitalista que es individualista, acumulador, consumista, depredador y en resumen anti vida, atrevámonos a construir un modelo asociativo comunitario en el que la madre naturaleza y los seres humanos, hombres y mujeres, tengan el mismo valor, sean comple-

mentarios, tengan una relación armónica, de equilibrio, reciprocidad, corresponsabilidad y solidaridad.

Un mundo en que entendamos que los seres humanos y la madre tierra somos complementarios interdependientes, indivisibles.

Por tanto, eso significa que unos dependemos de los otros y todos somos un sólo organismo con la naturaleza.

Entonces no se trata de volcar la torta y decir que la madre naturaleza debe ser convertida en un santuario, intocable, un museo viviente, con seres humanos en su interior.

No se trata de tener una posición fundamentalista que proponga que todas las especies vivientes son absolutamente iguales. Una bacteria o un mosquito son diferentes a un niño enfermo de tuberculosis o malaria.

Si somos complementarios entre seres vivos y naturaleza, si somos interdependientes, si somos indivisibles, no podemos concebir que existan seres humanos pobres, viviendo en condiciones extremas de indignidad, en un intocado entorno natural.

Debemos estar atentos a esa nueva patraña capitalista, que pretende ponernos en una falsa contradicción donde o se proteja al ser humano o se proteja la naturaleza.

El bienestar de los seres humanos y el respeto por nuestra madre tierra, no son contradictorios si somos capaces de construir un nuevo horizonte civilizatorio diferente del capitalismo.

Cuidemos a la madre tierra para que no se ponga en riesgo su capacidad de adaptación, pero cuidemos también a nuestros hermanos y hermanas humanos y a los seres vivos que pueblan nuestro planeta.

Frente al individualismo, debemos adoptar el comunitarismo, frente a la acumulación y el consumismo, construiremos una sociedad de reciprocidad

Frente al despilfarro capitalista, construir una sociedad que respete a la madre tierra y utilice de ella solo lo que fuera necesario para tener una vida digna, al mismo tiempo que ga-

rantice a la madre, sus capacidades reproductivas y de igual manera que los seres humanos que la habitan.

Que frente a “la cosificación de recursos” sepamos reconocer que para todas las culturas ancestrales todo tiene la doble dimensión de lo material y espiritual.

En definitiva, se trata de atrevernos a construir un nuevo horizonte civilizatorio que frente al capitalismo individualista, construyamos el socialismo comunitario hacia el Vivir Bien, basados en el modelo social comunitario.

¿Cómo aplicaremos el modelo social comunitario?

Recuperando y fortaleciendo el potencial de lo comunitario en la producción así como lo asociativo frente a la propiedad individual capitalista.

Haciendo que el uso y acceso a las bondades de la Madre Tierra sea para satisfacer las necesidades alimentarias y se haga en el marco de la convivencia armónica con la naturaleza, su respeto y defensa.

Que la soberanía alimentaria sea sustentada en la concurrencia de todos los actores sociales que actuarán conjuntamente para la satisfacción de las necesidades alimentarias de las bolivianas y los bolivianos, siendo también una obligación y responsabilidad del Estado en todos sus niveles de gobierno para definir e implementar sus políticas y estrategias destinadas a la producción, acopio, transformación, conservación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización, consumo e intercambio de alimentos permitiendo el acceso permanente a una alimentación saludable y suficiente para la población, sin discriminación ni distinción de clase social, credo religioso, opción política, género y generacional.

Implica el manejo honesto y adecuado de los recursos públicos, así como la facilitación desde los órganos del Estado para que todas y todos los actores sociales y económicos tengan acceso a toda información pública y privada en materia

de producción agropecuaria para que sea entregada de forma veraz, oportuna, comprensible y confiable a toda la población.

El modelo social comunitario recoge los valores y prácticas ancestrales de los pueblos indígenas originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas referidos a la correspondencia, respeto mutuo, cooperación, intercambio y retribución entre sí y de modo equivalente, para satisfacer las necesidades alimentarias y la producción agropecuaria de toda la población, en particular de aquellos sectores más vulnerables y necesitados.

Para hacer efectivo el modelo social comunitario orientado a la producción de alimentos y amable con la madre tierra se propone desarrollar las siguientes acciones:

- Creación de plantas de elaboración de abonos naturales.
- Habilitación/recuperación de tierras para cultivos mediante el cerramiento de zonas y el resguardo/ mantenimiento de pastizales para el ganado;
- Construcción de terrazas de formación lenta habilitando nuevas tierras para cultivo de verduras y hortalizas, especies arbustivas y medicinales;
- Transferencia de tierras fiscales a la agricultura familiar para la transformación y comercialización de productos;
- No extranjerización de las tierras;
- Transformación de la ganadería extensiva en simi intensiva;
- Mejoramiento de la ganadería altoandina, complementaria a la agricultura;
- Infraestructura para captación y manejo del agua para consumo animal y riego para forrajes, bofedales y recuperación de praderas nativas;
- Almacenamiento de forrajes, heno, ensilaje;
- Construcción de establos;

- Desarrollo de sistemas agroforestales en amazonia y tierras bajas como una alternativa a la ganadería extensiva y la agricultura intensiva;
- Creación de reservas y conservación de los alimentos y las técnicas de conservación;
- Desarrollo de sistemas de prevención de desastres;
- Transformación del sistema de producción de secano a riego, incrementando el área cultivada con riego mediante inundación, aspersión, goteo.

Para hacer efectiva la propuesta del modelo social comunitario se pro-

pone las siguientes políticas públicas:

- a) Fortalecimiento de la base productiva.
- b) Conservación de áreas para la producción.
- c) Protección de recursos genéticos naturales.
- d) Fomento a la producción. e) Acopio, reserva, transformación e industrialización.
- f) Intercambio equitativo y comercialización.
- g) Promoción del consumo nacional.
- h) Investigación, innovación y sabe-

res ancestrales.

- i) Servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
- j) Gestión de riesgos
- k) Atención de emergencias alimentarias.
- l) Garantía de provisión de alimentos a la población.
- m) Garantía de una alimentación y estado nutricional adecuados.
- n) Gestión territorial indígena originario campesino.
- ñ) Seguro Agrario Universal.
- o) Transferencias

PROGRAMA MÍNIMO DE ACCION DE TIQUIPAYA II

Reafirmamos los principios del Estado Plurinacional de Bolivia en defensa de la madre tierra. Recordando los mandatos del Manifiesto de la Isla del Sol nos proponemos:

1.	Refundar la democracia y la política empoderando a los pobres y sirviendo a los pueblos.
2.	Profundizar la realización de derechos colectivos sociales y humanos contra la mercantilización de las necesidades humanas.
3.	Descolonizar nuestros pueblos y nuestras culturas para construir el Vivir Bien.
4.	Materializar en políticas públicas los derechos de la madre tierra para Vivir Bien, contra el colonialismo ambientalista de la economía verde.
5.	Profundizar las acciones para mantener la soberanía sobre los recursos naturales como condición para la liberación de la dominación colonial y neoliberal y para el desarrollo integral de los pueblos.
6.	Fomentar el saber alimentarse para vivir bien, impulsando el logro de la soberanía alimentaria y el derecho humano a la alimentación.
7.	Consolidar la alianza de los pueblos del sur contra el intervencionismo, el neoliberalismo y el colonialismo
8.	Recuperar el conocimiento y la tecnología como instrumentos fundamentales que en manos de los pueblos, impulsando su desarrollo sustentable además de erradicar el hambre y la pobreza.
9.	Construir una institucionalidad mundial de los pueblos, de los pobres, de la madre tierra. No aceptaremos ni permitiremos el intervencionismo, ni el neoliberalismo de las Naciones Unidas y de la institucionalidad del imperio del capital.
10.	Afirmar que el desarrollo económico no debe estar orientado al mercado, al capital y la ganancia. El desarrollo debe ser sustentable y orientado a la felicidad de la gente, a la armonía y al equilibrio con la madre tierra.

PLATAFORMA NACIONAL DE ACCIÓN

Las organizaciones sociales, profundamente preocupadas por la situación del medio ambiente a nivel nacional e internacional proponemos una plataforma nacional de lucha orientada a salvar la Madre Tierra y avanzar en la construcción del Vivir bien, no como una utopía del futuro, sino como una realidad hoy. Es urgente desarrollar una política ambiental nacional, coherente y a la altura de los desafíos, que incluya las siguientes acciones:

1. Agricultura y medio ambiente

Luchar contra los alimentos transgénicos

En los últimos años empresas transnacionales como MONSANTO, SYNGENTA, BAYER, DUPONT y otras aglutinadas en el mal llamado CROPLIFE, a través de procesos de certificación de semillas, están imponiendo la privatización en la posesión y el consumo de semillas transgénicas en el mundo. Esto amenaza la economía campesina, la soberanía alimentaria de los pueblos y el equilibrio ecológico.

Varias semillas transgénicas, destruyen el ciclo de la vida pues rompen las reglas de la naturaleza e impiden la reproducción de la vida, al introducir semillas infértiles que no tienen la capacidad de reproducirse. De esta manera se somete a los pueblos la dependencia absoluta de semillas vendidas por estas empresas, con carácter monopólico y se destruyen también conocimientos y capacidades de nuestros pueblos sobre la agricultura y la selección cultivo y mejora de semillas.

Por tanto condenamos energíamente la introducción de semillas transgénicas en sustitución de las semillas nativas. La producción transgénica destruye la reproducción de la vida, destruye la biodiversidad y la diversificación, crea dependencia alimentaria y tiene efectos irreversibles sobre la salud humana y del medio ambiente.

Frenar el accionar del agro-negocio

La gran producción agraria y los agro-negocios, produce mercancías orientadas al lucro de las grandes empresas. No está cumpliendo con la necesidad de proporcionar alimentos sanos para toda la población, preservando los recursos naturales y manteniendo un medio rural vivo. En la gran propiedad ha proliferado el monocultivo y los cultivos transgénicos que están amenazando la seguridad alimentaria y el equilibrio ecológico.

La pequeña producción campesina, es mucho más ecológica y menos dañina para el medio ambiente. Las sociedades agrarias no sometidas al capitalismo, han vivido durante siglos respetando los ciclos de la naturaleza y han acumulado conocimientos en armonía con los ciclos de la Madre Tierra. Debemos potenciar el uso de prácticas de agricultura tradicional, y la recuperación, reconfiguración, transformación y defensa del territorio así como el acceso comunal a la tierra.

Producción diversificada contra el monocultivo

El monocultivo es la peor forma de agricultura, desgasta la tierra y destruye la diversidad, amenaza la seguridad alimentaria y exige por tanto mayor ampliación de la frontera agrícola, en ese sentido exigimos sustituir el monocultivo, por la agricultura ecológica de los pequeños campesinos, promoviendo la agricultura diversificada y otras prácticas como la permacultura que mantienen una relación amigable con la naturaleza

Protección de la pequeña producción campesina, las semillas nativas y el germoplasma

Es importante reconocer que frente a la crisis ambiental, la pequeña producción campesina, es mucho más ecológica y menos dañina para el medio ambiente. Las sociedades agrarias no sometidas al capitalismo, han vivido durante siglos respetando los ciclos de la naturaleza y han acumulado conocimientos en armonía con los ciclos de la Madre Tie-

rra. En ese sentido es fundamental la protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas sobre la agricultura y el cuidado de la tierra, asimismo deben crearse sistemas legales de los Estados para promover la propiedad comunitaria, el trabajo comunal y familiar, la diversidad productiva, la conservación de las semillas nativas, el germoplasma, las técnicas y tecnología apropiadas al sistema campesino de producción.

Agricultura para Producir alimentos Según la ONU, el 35 % de la superficie de los continentes puede considerarse como áreas desérticas, entonces debemos utilizar la escasa tierra arable que nos queda para producir alimentos nutritivos y diversificados en lugar de utilizar esa tierra para la producción de transgénicos, que no son alimento para ningún ser humano.

Para profundizar el proceso de cambio desde los movimientos sociales debemos construir un nuevo modelo de agricultura popular, social comunitaria, reconociendo la necesidad de lograr alianzas entre quienes constituyen el bloque social revolucionario. Ser celosos en la democratización del acceso a la tierra, evitando y luchando contra las nuevas formas de acumulación y extranjerización de la tierra. Las mejores tierras deben estar al servicio de los pueblos.

2. Protección y tecnologías tradicionales y sus derechos de propiedad intelectual contra la piratería de los países desarrollados

Protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas han conservado durante siglos el equilibrio de la madre Tierra, hasta que fueron destruidos, subsumidos o patentados por el capitalismo. Estos saberes son un ingrediente de trascendental importancia frente a la destrucción de los recursos naturales, para conservar los recursos para las generaciones venideras y como la base de una nueva forma de relacionamiento con la naturaleza. Es fundamental reconocer los derechos

intelectuales de los pueblos sobre estos saberes y crear sistemas legales que los protejan de la piratería y el robo de estos saberes por universidades de los países desarrollados quienes luego los patentan a su nombre.

Debemos asimismo cambiar la matriz tecnológica y recuperar las tecnologías ancestrales de cuidado y manejo de la Madre tierra como los Suka Kollo, andenes, terrazas, prácticas de rotación y otras que tienen grandes ventajas de producción pero no alteran los equilibrios con la madre Tierra para proyectarlas en los marcos de la ciencia y la tecnología al servicio del pueblo hacia la construcción de un nuevo modelo civilizatorio socialista y comunitario.

Asimismo esta tecnología debe combinarse con tecnología nueva, pero limpia y amigable con el medio ambiente, en ese sentido debemos promover centros de investigación científica tanto nacional como en el marco de la cooperación sur sur y buscar formas de traspaso de tecnología limpia e inocua con la naturaleza, de países que tienen mayores avances en este campo.

3. Cuidado de los bosques y áreas protegidas.

La preservación de los bosques es fundamental, ya que son estos los que garantizan la existencia de las lluvias, el ciclo del agua y absorben el CO₂ del ambiente, ellos son los pulmones del mundo. No obstante su existencia está siendo amenazada por la gran propiedad agrícola que está extendiendo su frontera y produciendo el desmonte de miles de hectáreas de bosques por año, destruyendo no solo el habitan de cientos de especies, sino también el equilibrio que garantiza las lluvias y los ciclos agrícolas, provocando la desertificación de los suelos.

Entre 2001 y 2013 Bolivia ha perdido 8,3 millones de hectáreas de áreas forestales, es decir, cerca del 14% de los bosques que teníamos a principios de siglo esto ha supuesto además una gran cantidad de emisiones de CO₂ y la pérdida irrepara-

ble de una porción de la Amazonía. Existe la necesidad urgente de controlar el deterioro de la Amazonía ya que una deforestación superior al 20% desencadena la muerte gradual de un bosque amazónico.

Por tanto instamos a que se creen de manera urgente políticas que frenen el avance la frontera agrícola y el desmonte indiscriminado de bosques y más aún cuando su destrucción beneficia sobre todo a pequeños grupos de agroindustriales que no producen para la alimentación y sacan beneficios sectoriales con la destrucción del patrimonio común.

Generar sistemas de monitoreo de focos de calor y control de quemadas e impulsar e implementar programas de re forestación y evitar la desertificación por motivo de la erosión y crear políticas para disminuir la práctica del chaqueo.

4. Energía, transporte y medio ambiente

Exigimos se suspendan los subsidios de diésel que benefician sobre todo al agro negocio, del cual solo se beneficia un sector con ganancias privadas, mientras el país financia los subsidios.

Rechazamos enérgicamente el fracking como tecnología ligada a la producción de hidrocarburos por sus grandes efectos contaminantes fundamentalmente sobre el agua subterránea y demandamos que se someta a discusión democrática con información la implementación de proyectos energéticos que incluyan el fracking o la energía nuclear

Convocamos a promover sistemas de transporte público, masivo, ecológico, con criterio social y reducir paralelamente la cantidad de carros privados. El parque vehicular del país pasó en tan solo 10 años (2003-2013) de 443.888 automotores a 1.326.833. El mayor incremento se dio en el transporte privado, de 352.828 a 1.213.762 vehículos (INE) cuando el automóvil privado es el medio de transporte que más energía consume por persona transportada y kilómetro recorrido y es una de las fuentes de emisiones más

importantes cuantitativamente, participan en un 95% en el consumo total de la energía fósil.

5. Agua, saneamiento y medio ambiente

El agua es vida, por tanto debemos luchar contra la contaminación del agua, pedimos por tanto la instalación de plantas depuradoras en los Lagos Titikaka y Poopo. Control social y fortalecimiento de las diversas comunidades de la región afectada. Promover investigaciones y acciones de monitoreo, especialmente de la contaminación minera en las cuencas de los ríos Pilcomayo y Madre de Dios y bofedales contaminados, produciendo conocimiento e información sobre los niveles de contaminación por metales pesados, aguas residuales, industriales, domiciliarias, etc

Instamos a que de igual manera que la dotación de servicios de agua potable y alcantarillado son entendidos como derechos humanos, también se entienda como un derecho de la madre tierra, la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales, de oxigenación y purificación en ciudades capitales, ciudades intermedias y municipios, siendo estas responsabilidades de los diversos niveles de gobierno central, departamental y municipal.

Instamos a construir plantas de tratamientos de residuos sólidos en las capitales de departamento y sus provincias.

Pedimos la instalación y manejo de rellenos sanitarios considerando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y socio ambientales.

Desestimamos la realización de megaproyectos que sólo sirvan para los fines de las compañías transnacionales.

6. Educación ambiental

Una tarea urgente es empezar a crear políticas sobre educación ambiental que transversalicen el tema del medio ambiente desde la escuela hasta la universidad, como instrumento de toma de conciencia sobre el calentamiento global, la muerte

de especies, la necesidad de cuidar y proteger otras especies, la importancia del reciclaje, del compostaje y la eliminación paulatina de las bolsas de plástico por sus niveles de indestructibilidad.

7. Políticas de reparación ambiental

Reconocemos que todas las acciones del ser humano provocan daños en el medio ambiente, sin embargo es fundamental crear políticas de compensación de daños ambientales y sistemas de reparación ambiental tanto a favor de las personas que han sido afectadas en sus patrimonios y derechos como restauraciones para resolver el daño material concreto del ambiente con la finalidad de mantener la capacidad regenerativa de la tierra y sus derechos a vivir sin contaminación.

8. No queremos convertirnos en basurero de los países desarrollados

Luchar contra el deterioro del ambiente provocado por el inter-

cambio desigual, la industrialización dependiente, que convierte a los países en desarrollo en el basurero o en la fábrica de los países industrializados que trasladan las partes más contaminantes de su industria a los países pobres y deja a los países pobres como meros exportadores de materias primas. Luchar efectivamente contra el negocio de los agrotóxicos.

9. La realización del vivir bien ahora

La realización del Vivir Bien, el Sumaj Amaña, el sumaj kausay así como de otras filosofías milenarias que provienen de civilizaciones agrarias, proporcionan un horizonte político que puede ayudar a la humanidad a salir de la crisis civilizatoria en la que se encuentra en la medida en que el cuidado de la Madre Tierra está y la existencia en armonía con sus ciclos está en el centro de su cosmovisión. Solamente la por la vía de la superación del capitalismo la des-patriarcalización y la descolonización se abrirá un nuevo camino hacia la construcción de una sociedad más justa

PLATAFORMA INTERNACIONAL

1. Rechazamos las falsas soluciones que mercantilizan la naturaleza.

Rechazamos todas aquellas falsas soluciones al cambio climático, como la economía verde, los mercados de ecosistemas y los programas como REDD y TEEB, porque lejos de combatir las cosas del cambio climático, son medidas que permiten a los países desarrollados pagar para seguir contaminando a la vez que crean enormes y complejos mercados de servicios de ecosistemas, que terminan beneficiando al sector privado internacional, favoreciendo el crecimiento de burbujas especulativas y condenan a los países en desarrollo a convertirse en guardianes de los recursos para los países desarrollados, mientras que ellos siguen consumiendo y depredando igual.

2. Respeto a la soberanía e los países sobre los recursos naturales

Exigimos el respeto a la soberanía de los estados sobre los recursos naturales y condenamos enérgicamente las invasiones a países en desarrollo por las potencias lideradas por la OTAN cuyo fin es apropiarse de los recursos naturales de los países en desarrollo. Los recursos naturales estratégicos de los países deben ser de propiedad de la sociedad y no de empresas privadas. Los países solo podrán superar la pobreza y alcanzar niveles de distribución de la riqueza cuando sean los pueblos los dueños de esos recursos.

3. Del antropo-centrismo al biocentrismo

La Tierra no le pertenece solo a los seres humanos, nosotros le pertenecemos a la Tierra. Los seres humanos no existimos de forma separada de la Madre Tierra y nio somos superiores a otros seres que la habitan. Todos formamos parte de un sistema más amplio, cuyos elementos se encuentran necesaria y armónicamente interrelacionados. Por ello la base filosófica que fundamenta un nuevo relacionamiento



con la naturaleza debe pasar por el reconocimiento y asunción de una visión bio-céntrica y holística, que la reconozca como un sistema vivo del que todos formamos parte, algo que las comunidades agrarias y los pueblos indígenas del mundo comprendieron desde hace siglos.

4. Luchar contra el patriarcado

El patriarcado forma parte del pensamiento de dominio no solo de las mujeres sino de los hombres sobre la naturaleza, en ese sentido para salvar a la Madre Tierra es es ineludible la lucha contra el patriarcado y la promoción de las filosofías que promueven el cuidado de la Madre Tierra, que provienen de las prácticas ancestrales de las mujeres.

5. Exigimos la Reducción de gases de efecto invernadero en el marco de la justicia climática

Denunciamos los resultados de la Cumbre Climática por ser totalmente insuficientes respecto a las medidas y compromisos que el planeta necesita para sobre vivir. El sistema internacional y las Cumbres Climáticas han fracasado rotundamente en sus medidas para salvar el planeta, esto debido al sometimiento de la política mundial a los grandes poderes económicos como las fianzas y las empresas transaccionales. Vemos por tanto con gran preocupación que los compromisos asumidos en el marco de las Naciones Unidas son completamente insuficientes para los que el planeta necesita.

En este momento el planeta se encuentra a punto de sobrepasar el umbral seguro de acumulación de CO₂ en el ambiente que es de 350 partes por millón, el 2015 la concentración de este gas de efecto invernadero ha superado a nivel global la marca de las 400 partes por millón.

El quinto informe el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas (IPCC) indica que la mayor parte del calentamiento global es causado por las crecientes concentraciones de gases de efecto

invernadero (GEI) y otras actividades humanas (antropogénicas). Si la humanidad sigue contaminando la atmósfera con las mismas cantidades de CO₂ la temperatura de la Tierra aumentará hasta 4 grados centígrados en este siglo, lo que pondrá en riesgo la vida en el planeta.

Por tanto, los pueblos del mundo exigimos a los países desarrollados reduzcan drásticamente la emisión de gases de efecto invernadero en sus propios países y establezcan compromisos claros y ambiciosos de reducción del CO₂.

Si bien es cierto el destre climático es responsabilidad de todos, sin embargo, no todos los países han contribuido a la contaminación de la Madre Tierra en las mismas proporciones. Los países desarrollados por sus niveles de industrialización, capacidad de consumo de la naturaleza y niveles de contaminación, deben asumir mayores compromisos de reducción de emisiones debido a que son ellos los que tienen mayor grado de responsabilidad sobre la actual crisis climática.

6. Cambio de la matriz energética

La causa fundamental de la crisis climática está en el uso de energías fósiles, por tanto, exigimos a los países desarrollados promover la inversión e investigación científica, para el reemplazo urgente de la actual matriz energética por energías renovables como tema prioritario.

La gran industria de los aviones y la de automóviles están entre las más contaminantes. Por eso es fundamental desincentivar que las ciudades se llenen de vehículos particulares y promover políticas estatales y municipales de transporte público, masivo, económico y eficiente en lugar del transporte privado.

7. Pago de la deuda histórica climática

Al mismo tiempo los países desarrollados deben compensar a los países en desarrollo por la crisis climática que ellos crearon de la cual los más pobres son las mayores víctimas,

por tanto, tienen una deuda con los países más pobres que deben pagar en el marco de la justicia ambiental en forma de apoyo a la adaptación climática y de transferencia tecnológica ya que deben su crecimiento a una emisión histórica de gases de efecto invernadero y a la utilización y saqueo de los recursos naturales de los países en desarrollo.

Por tanto

Los países desarrollados deben compensar por los daños y las pérdidas causadas a los países más pobres y por la ocupación de su espacio vital. En ese sentido los países desarrollados deben proporcionar a los países en desarrollo recursos financieros suficientes para enfrentar las tareas de adaptación al cambio climático, y deben transferir, de manera prioritaria y solidaria la tecnología ecológica que ayude a la adaptación climática.

El planeta tiene actualmente una capacidad limitada para absorber gases de efecto invernadero, por tanto lo poco que se puede emitir en adelante, debe ser administrado de tal manera que apoye a los países más pobres en crear las condiciones para superar la pobreza y transformar su matriz energética y no para alimentar los patrones de producción y consumo irracionales de los países desarrollados.

8. Reducción de la huella ecológica de los países desarrollados y de los sectores más ricos

Tanto los países desarrollados como los sectores más ricos dentro de los países deben reducir sus niveles de sobre consumo insostenible. La huella ecológica de los países desarrollados es entre 3 a 5 veces más grande que el promedio de la huella ecológica que el sistema Tierra es capaz de soportar sin afectar la capacidad regenerativa de sus ecosistemas. Los recursos de la madre Tierra no pueden ser utilizados a un ritmo superior al ritmo de regeneración de la Tierra so pena de poner en riesgo su integridad.

9. La ciencia al servicio de la humanidad y de la madre tierra y no al servicio del capital.

La ciencia y algunas formas de biotecnología, se han puesto al servicio del capital. La ingeniería genética en sus muchas formas y los organismos transgénicos son un ataque a la vida por parte de empresas que juegan a ser dioses con el único fin de maximizar sus ganancias y dominar el mundo. Es urgente replantear la relación de la ciencia con el capital y volver a poner a la ciencia al servicio del bien común y de la Madre Tierra y no al servicio de la ganancia y lo los grandes intereses económicos. Los científicos deben volcarse ahora a investigar las consecuencias de los transgénicos, los agrotóxicos sobre la salud de los seres humanos y la madre Tierra y a desarrollar nuevas tecnologías que ayuden a proteger la Madre Tierra

10. Promover la transición del modelo extractivista y predatorio de la naturaleza hacia el modelo del Vivir Bien

La realidad nos enseña que no es posible proponer proyec-

tos de cambio del desarrollo basados en el extractivismo, de la noche a la mañana. Decretar no es suficiente. Implica procesos de transición que pueden llevar varios años hasta su maduración.

El extractivismo predatorio de las transnacionales necesita ingentes cantidades de agua, genera la expulsión forzada de comunidades campesinas e indígenas de sus geografías y biosfera. La mayoría de las poblaciones expulsadas nunca podrán retornar a su lugar de origen y por más que retornen, regresaran a lugares que sufran grandes impactos ambientales. Mientras más tardemos en proponer proyectos alternativos, basados en una nueva matriz tecnológica y filosofía productiva, los impactos sobre la naturaleza y el ser humanos se mantendrán. Es necesario iniciar los procesos de transición.

11. Promover la declaración de los derechos de la Madre Tierra

Para que exista un verdadero equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza es necesario que ésta también tenga derechos, como el derecho a vivir libre de contami-

nación, el derecho a ser reparada, el derecho a poder reproducir sus ciclos naturales. En ese sentido instamos a los pueblos del mundo a luchar juntos para crear una plataforma para la declaración de los derechos de la madre tierra.

12. Promover la acción política coordinada de los pobres del mundo

Construir el Bloque Histórico de las fuerzas populares de campesinos e indígenas, asalariados, pescadores, afectados por minería, etc. para fomentar la formación de cuadros dirigentes con conciencia de la necesidad de defender al ser humano y la naturaleza bajo la lógica de su complementación, interdependencia e indivisibilidad de objetivos y principios, ampliando sus formas de organización a partir de la cooperación, ampliando también la participación de las mujeres en la acción política así como en las acciones económicas de producción.

Cochabamba, Tiquipaya, Octubre de 2015

